



El futuro
es de todos

Minenergía

IPSE

Instituto de Planificación y Promoción
de Soluciones Energéticas para las
Zonas No Interconectadas



Informe de Rendición de Cuentas

Año 2018 - 2019

Informe de Rendición de Cuentas

Año 2018 - 2019

Pedro Antonio Bejarano Silva
Director General

Clara Alexandra Méndez Cubillos
Secretaria General

Carlos Eduardo León Celis
Subdirector de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas

Mónica Andrea Ulloa Ruíz
Subdirectora de Contratos y Seguimiento

Nohra Eugenia Galeano Parra
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Isabel Cristina Bustamante Sánchez
Coordinadora Grupo de Planeación Institucional

Miller Rodríguez Santamaría
Coordinador Grupo de Tecnologías y Sistemas de Información

Álvaro Alexander Mossos Jiménez
Coordinador Grupo del Centro Nacional de Monitoreo – CNM

Sandra Milena Coy Sierra
Comunicaciones

Contenido

Introducción	4
Capítulo 1. Gestión misional y cumplimiento de metas.....	6
1.1 Direccionamiento estratégico del IPSE	6
1.2 Cumplimiento de metas en el marco del direccionamiento estratégico	11
1.3 Impactos de la gestión del periodo enero a septiembre de 2019.....	44
1.4 Programas y proyectos en ejecución.....	55
1.5 Avances en la implementación de MIPG	56
1.6 Informes de los entes de control que vigilan a la entidad.....	58
1.7 Avances en la medición de los indicadores que se reportan a entes externos	58
Capítulo 2. Gestión Presupuestal	60
2.1 Ejecución presupuestal	60
2.2 Estados Financieros	64
Capítulo 3. Gestión Contractual	69
3.1 Procesos contractuales.....	69
3.2 Gestión contractual	69
Capítulo 4. Gestión del Talento Humano.....	71
4.1 Información sobre los logros de la gestión de talento humano en la Entidad a septiembre de 2019.....	71
4.2 Situación de la planta de personal a septiembre de 2019.....	72
4.3 Funcionarios en planta inscritos en carrera administrativa a septiembre de 2019....	73
4.4 Concurso de mérito para proveer empleos de Carrera Administrativa a septiembre de 2019.....	73
Capítulo 5. Acciones de mejoramiento de la entidad	75
5.1 Planes de mejoramiento a partir de los informes de los organismos de control.....	75
5.2 Acciones de mejora a partir de las PQRS.....	75

Introducción

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE presenta a la ciudadanía, a sus grupos de valor y a sus partes interesadas el presente Informe de Rendición de Cuentas, como mecanismo de participación que permite a los ciudadanos ejercer su derecho de control social a la gestión pública, contemplado en la Ley 489 de 1998 para promover que la administración responda ante el ciudadano por los deberes y obligaciones asignados.

En este Informe de Rendición de Cuentas del IPSE, se presentan temas de interés general que impactan a todos y es el espacio propicio para que el Instituto informe y explique los resultados de su gestión durante el período de enero a septiembre de 2019.

La información que se relaciona a continuación, permitirá a los ciudadanos, grupos de valor y partes interesadas, tener acceso a la información generada por el instituto, a sus planes, objetivos estratégicos, metas, indicadores y a su gestión realizada, relevantes para facilitar el ejercicio de control social.

En primer lugar, se presenta la gestión misional y el cumplimiento de las metas establecidas en el direccionamiento estratégico del Instituto, los impactos generados por su propia gestión, los programas y proyectos en ejecución, los avances registrados en la implementación del Modelo de Integrado de Planeación y Gestión de la entidad. Igualmente, se registran el estado de los informes de los entes de control, así como los avances en la medición de los indicadores que se reportan a los entes externos.

En un segundo capítulo se presenta la ejecución presupuestal de los recursos asignados al Instituto, tanto de funcionamiento como los correspondientes a cada uno de los proyectos de inversión a cargo de la entidad, y se presentan sus estados financieros de la vigencia 2017-2018.

En el tercer capítulo se relaciona la gestión contractual, estableciendo el avance, la ejecución y la gestión de los diferentes procesos contractuales del Instituto.

El cuarto capítulo hace referencia a la gestión del talento humano, determinando los logros alcanzados por el IPSE a corte de septiembre de 2019, se relaciona la planta actual del Instituto, así como el estado del Concurso de Mérito para proveer los empleos de carrera administrativa para la entidad.

Finalmente, el capítulo quinto refleja las acciones de mejoramiento del Instituto, haciendo énfasis en el estado de los planes de mejoramiento presentados a los entes de control, los que surgieron a partir de las PQRS y los que se plantearon producto del proceso de rendición de cuentas.



El futuro
es de todos

Minminas

IPSE

Instituto de Planificación y Promoción
de Soluciones Energéticas para las
Zonas No Interconectadas



Capítulo 1

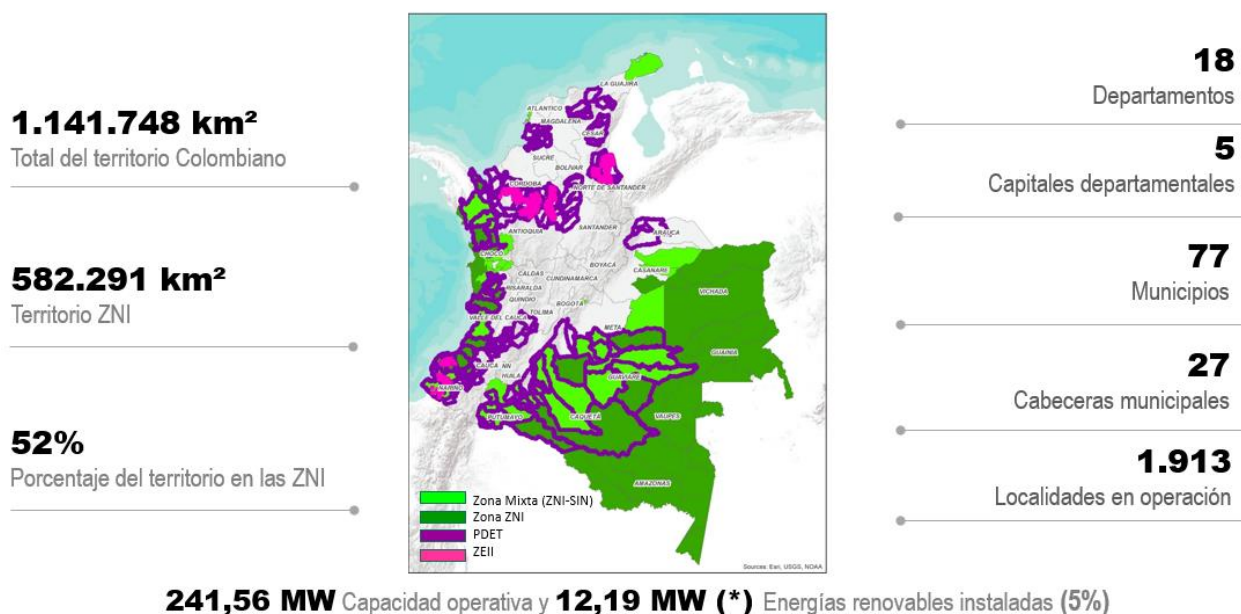
Gestión misional y cumplimiento de metas

Capítulo 1. Gestión misional y cumplimiento de metas

1.1 Direccionamiento estratégico del IPSE

- **Quiénes somos.** El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas - IPSE, atiende las necesidades energéticas de los habitantes que no cuentan con este servicio; con el fin de identificar, implementar y monitorear soluciones energéticas sostenibles con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad en las Zonas No Interconectadas- ZNI, mejorando las condiciones de vida de sus pobladores, construyendo paz y equidad en el país, a su vez impulsando el uso de las energías renovables con el fin de que Colombia goce de energías limpias y aporte a la meta sectorial de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero para Colombia.
- **Caracterización de las ZNI.** Las Zonas No Interconectadas – ZNI son los municipios, corregimientos, localidades y caseríos no conectados al Sistema Interconectado Nacional (Artículo 1 de la Ley 855 de 2003), cuya caracterización es la siguiente:

Imagen 1. Caracterización de la Colombia No Interconectada



Fuente: IPSE – Información con corte a julio de 2019

Imagen 1. Caracterización de la Colombia No Interconectada

Continuación...



Fuente: CNM - IPSE 2019 - 04

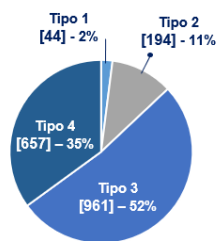
241,56 MW
Capacidad operativa

12,19 MW (*)
Energías renovables instaladas (5%)

1,4%
Capacidad instalada de la ZNI (236 MW) respecto al SIN (16.779 MW)

Capacidad Instalada

207.996
Usuarios



87%
de poblaciones con menos de 151 usuarios

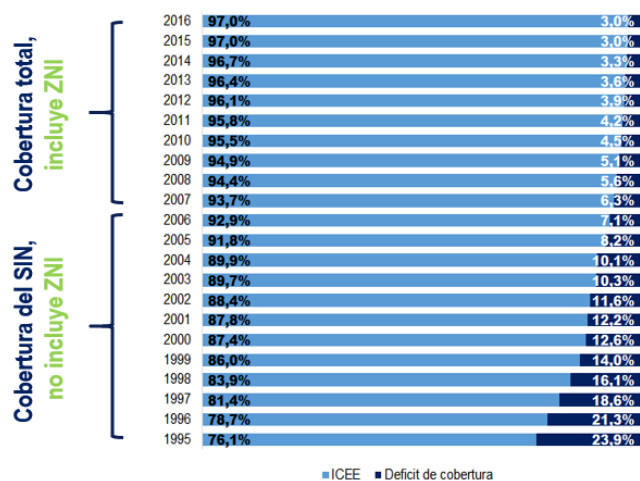
Localidad	Número de usuarios	Horas de servicio	Demanda por usuarios (kwh/mes)
TIPO 2	151 < x < 300	8	76,8
TIPO 3	51 < x < 151	5	45,0
TIPO 4	< 51	4	33,6

Resolución 182138 – 2007 MME

Fuente: IPSE - CNM

(*) En lo que resta del 2019, finalizará la ejecución de 25 contratos (FAZNI / IPSE-GENSA), con los que se estima aumentar la capacidad instalada en **8,67 MW**, el avance total ascenderá a **20,86 MW**

El 40% de viviendas sin servicio de energía eléctrica corresponden a ZNI



431.137

Viviendas sin servicio Nacional



172.662

Viviendas sin servicio solución aislada

Fuente: SIEL - UPME.

ICEE: Es la relación entre las viviendas que cuentan con el servicio de energía eléctrica y el total de viviendas existentes

- **Misión.** A partir de información confiable, estructuramos e implementamos soluciones energéticas efectivas y duraderas, amigables con el medio ambiente, impulsando esquemas empresariales, con la participación de las comunidades beneficiarias, dinamizando el desarrollo sostenible, mitigando el cambio climático y creando oportunidades para una mejor calidad de vida en la Colombia No Interconectada.
- **Visión.** En el 2030 el IPSE, al lograr la universalización energética sostenible en la Colombia No Interconectada, articuló la integración y transformación de territorios, contribuyó al empoderamiento de las comunidades como protagonistas de su bienestar y aportó significativamente a la transformación de la matriz energética en la Colombia No Interconectada.



- **Mapa estratégico.** El mapa estratégico del IPSE, consta de 12 objetivos estratégicos organizados en cinco perspectivas que son: desarrollo organizacional, procesos institucionales, financiera, beneficiarios, desarrollo institucional.

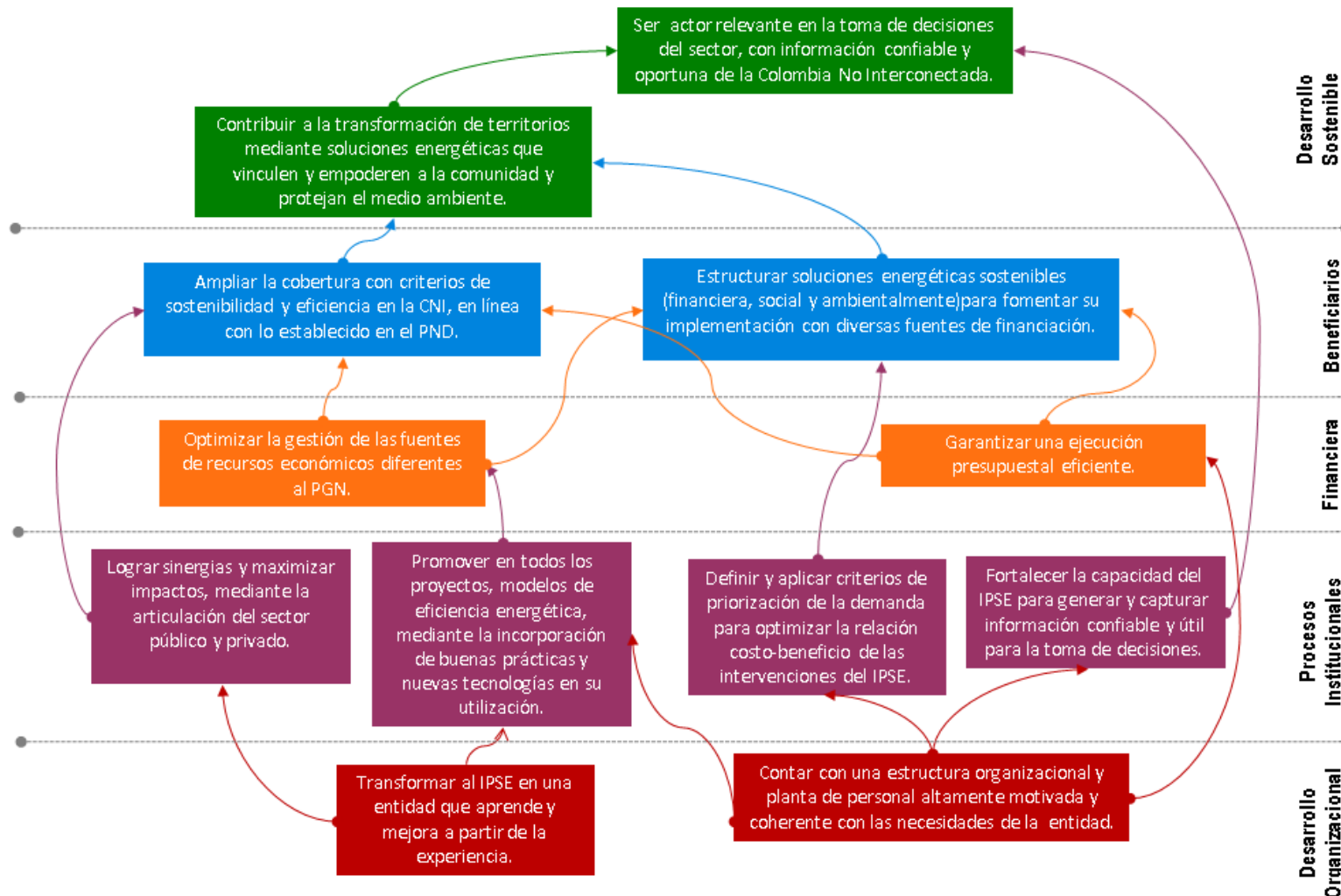
El Direccionamiento Estratégico es la base fundamental o cimiento, sobre el que se desarrollan los resultados de una organización, así como su mejoramiento y sostenibilidad, se establece y precisa su esencia y lo que se espera de ella, dando rumbo y sentido a su actuar. El direccionamiento se trabajó de forma amplia, expresando las intenciones y aspiraciones más altas de la organización, buscando orientar la acción, se conecta con la realidad y se aterriza a través de la estrategia, incluyendo la definición de metas concretas e iniciativas, generando lineamientos de acción y una ruta de trabajo muy clara a través de la cual el IPSE busca alcanzar sus fines misionales.

El ejercicio de la planeación estratégica del IPSE se ajustó a las funciones de la entidad, mantuvo el marco de acción en las Zonas No Interconectadas, y se definió a partir de los mandatos o lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, teniendo en cuenta algunos retos

particulares y cambios en los énfasis con los que el IPSE venía trabajando. Estos cambios son los siguientes:

- Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: tal y como se hace explícito en la Visión, implica una apuesta por la universalización energética en la Colombia No Interconectada, o, dicho de otra manera, una cobertura del 100% en el acceso al servicio de energía.
- Transformación del territorio: estos lineamientos se desarrollan a través de metas específicas orientadas al desarrollo de proyectos más integrales en términos de promover el desarrollo económico de las comunidades.
- El valor estratégico de la información para la entidad: que le permitirá no solo ser un actor relevante del sector energético y participar en la toma de decisiones, sino también planificar mejor sus intervenciones y las de otros actores en la Colombia No Interconectada, así como en el apoyo para la formulación de políticas públicas que aporten significativamente a la transformación de la calidad de vida de quienes allí viven.
- Por último, el Plan reconoce que el trabajo del IPSE en las ZNI ha tenido que enfrentar algunas dificultades importantes derivadas de las restricciones y lineamientos establecidos en la normatividad y la regulación vigentes.

Imagen 2. Mapa estratégico del IPSE 2018 - 2022



Fuente: IPSE- Direccionamiento Estratégico

1.2 Cumplimiento de metas en el marco del direccionamiento estratégico

El mapa estratégico del IPSE contempla un total de 12 objetivos estratégicos, 68 metas y 338 actividades que hacen parte integral del plan de acción.

El avance en términos del porcentaje acumulado de enero a septiembre de 2019 frente a las 68 metas es del 60%.

Cuadro 1. Avance acumulado de enero a septiembre de 2019 por objetivo estratégico

Avance con corte al 30 de septiembre: **60%**

	Objetivo estratégico	Metas asociadas	% acumulado
Perspectiva Desarrollo Sostenible			
1	Ser actor relevante en la toma de decisiones del sector, con información confiable y oportuna de la Colombia No Interconectada.	5	76%
2	Contribuir a la transformación de territorios mediante soluciones energéticas que vinculen y empoderen a la comunidad y protejan el medio ambiente.	11	56%
Perspectiva Beneficiarios			
3	Ampliar la cobertura con criterios de sostenibilidad y eficiencia en la CNI, en línea con lo establecido en el PND.	5	75%
4	Estructurar soluciones energéticas sostenibles (financiera, social y ambiental) para fomentar su implementación con diversas fuentes de financiación.	3	64%
Perspectiva Financiera			
5	Optimizar la gestión de las fuentes de los recursos económicos diferentes al PGN.	8	25%
6	Garantizar una ejecución presupuestal eficiente.	4	57%
Perspectiva Procesos Institucionales			
7	Lograr sinergias y maximizar impactos mediante la articulación del sector público y privado.	4	63%
8	Promover en todos los proyectos modelos de eficiencia energética mediante la incorporación de buenas prácticas y nuevas tecnologías en su utilización.	4	64%
9	Definir y aplicar criterios de priorización de la demanda para optimizar la relación costo-beneficio de las intervenciones del IPSE.	1	66%
10	Fortalecer la capacidad del IPSE para generar y capturar información confiable y útil para la toma de decisiones.	14	66%
Perspectiva Desarrollo Organizacional			
11	Transformar al IPSE en una entidad que aprende y mejora a partir de la experiencia.	6	52%
12	Contar con una Estructura organizacional y planta de personal altamente motivada y coherente con las necesidades de la Entidad.	3	49%

Fuente: IPSE – Dirección general

A continuación, se detalla cada una de las metas, su porcentaje de avance, los principales logros y, en los casos que aplica, las dificultades que se han presentado. Es importante mencionar que, por las características técnicas de algunas metas, sus productos se verán materializados en el último trimestre de 2019, razón por la cual sus porcentajes de avance con corte a septiembre de 2019 son inferiores al 50%, situación que se detallará según sea el caso.



Objetivo Estratégico No. 1:

Ser actor relevante en la toma de decisiones del sector, con información confiable y oportuna de la Colombia No Interconectada.

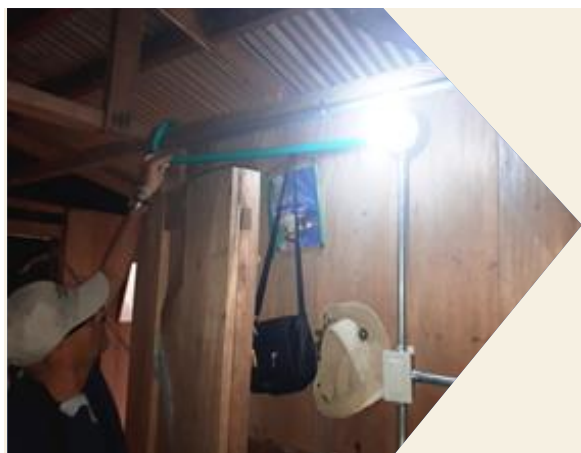
Metas asociadas: **5**
 Avance con corte a 30 de septiembre: **76%**

Metas	Avance	Logros	Dificultades
<p>Meta 1. Intervenir (IPSE) como ponente en al menos 3 eventos del sector.</p>	<p>100%</p>	<p>Internacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● IV Seminario de Acceso Universal a la Energía. La electrificación de Zonas Rurales Aisladas. Centro de Formación de la Cooperación Española (CFCE) Guatemala del 17 al 19 de junio de 2019. <p>Nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● IV Encuentro Zonas No Interconectadas – Cali (Valle del Cauca) 22 y 23 de agosto de 2019. ● 2do Foro Energías Renovables Guajira [Panel: Panel Proyectos Renovables en La Guajira, Desarrollo Económico y Responsabilidad Social]. Marzo 15 de 2019. <p>Bogotá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● V Congreso Cámara Colombiana de Energía [Retos y oportunidades en la Colombia No Interconectada], mayo 30 de 	

Metas	Avance	Logros	Dificultades
		2019. <ul style="list-style-type: none"> ● Segundo Congreso Internacional de GLP -Gas Licuado de Petróleo, agosto 20 y 21 de 2019 ● Conversatorio de los 40 años de ASPREA – Asociación de Profesionales con Estudios en Alemania, septiembre 27 de 2019. 	
Meta 2. Participar en 3 publicaciones gremiales y académicas que incluyan al IPSE.	100%	Revista Mundo Eléctrico. Revista de Ingeniería de la Universidad de los Andes. Revista El Congreso.	Se precisa oportunidad en la entrega de información para gestionar su publicación.
Meta 3. Incrementar presencia del IPSE en medios de comunicación.	23%	El Dorado Radio [Entrevista de 17 minutos al aire]. La UAO TV. Entrevistas dadas por el Director en regiones.	Recursos insuficientes para gestionar en terreno la visibilidad del IPSE en medios comunitarios, locales, regionales y nacionales. El free press funciona con pauta y con relacionamiento. No se cuenta con recursos para generar piezas de divulgación masiva como el mensaje institucional en ANTV.
Meta 4. Incrementar el número de visitas, seguidores y consultas a los canales de comunicación del IPSE.	57%	Actualización de todas las redes sociales. Se articularon con el mismo nombre para generar recordación, sinergia y relación con la razón de ser de la entidad: @IPSEnergiaZNI Proceso de contratación para fortalecer los portales Web del IPSE teniendo en cuenta la experiencia de los usuarios y el cumplimiento de la normatividad estatal y directivas presidenciales. Cubrimiento en redes sociales de las diversas actividades en las que participa el IPSE.	Insuficiente recurso humano para el grupo de comunicación digital del IPSE.

Metas	Avance	Logros	Dificultades
<p>Meta 5. Gestionar al menos 3 ajustes del marco normativo que impulsen el desarrollo energético de las ZNI.</p>	<p>100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión del artículo 288 “Soluciones energéticas para proyectos del fondo FAZNI” del Plan Nacional de Desarrollo PND-2018-2022. ● Revisión de Resolución de Subsidios para la ZNI en conjunto con el Minenergía y la CREG. ● Creación y reglamentación de la Comisión Asesora para la Promoción y Fortalecimiento de la ZNI (Resolución 40226 del 11 de marzo de 2019 Congreso Internacional de GLP -Gas Licuado de Petróleo. 	

Fuente: IPSE – Grupo de Comunicaciones y Oficina Asesora Jurídica.



Objetivo Estratégico No. 2:

Contribuir a la transformación de territorios mediante soluciones energéticas que vinculen y empoderen a la comunidad y protejan el medio ambiente.

Metas asociadas: **11**
 Avance con corte a 30 de septiembre: **56%**

Metas	Avance	Logros	Dificultades
<p>Meta 6. Proyectos estructurados que incluyan usos alternativos de la energía como: cocción, calefacción o extracción de agua.</p>	<p>68%</p>	<p>Se suscribieron cuatro (4) contratos de estructuración por regiones, que incluyen la obligación de estructurar al menos el 10% de los proyectos con usos alternativos de energía.</p> <p>De acuerdo con las caracterizaciones efectuadas en las zonas donde se estructuran los proyectos, se determinó prevalencia de usos alternativos de la energía para extracción de agua en la Guajira y de cocción para las demás regiones del país.</p>	<p>Dificultad en la consecución de información primaria, para la definición de los usos alternativos de la energía, debido a la localización de las zonas donde se realiza la estructuración y la dispersión de los usuarios en dichas zonas.</p>
<p>Meta 7. Disminuir el costo del kW instalado en 2,5%, para los nuevos proyectos implementados que hayan sido estructurados por el IPSE, sin afectar la calidad y la confiabilidad del servicio.</p>	<p>80%</p>	<p>Se elaboró documento de evaluación técnico económica de soluciones solares fotovoltaicas aplicando la herramienta tecnológica SAM-NREL, con el fin de establecer estrategias para la disminución del costo del kW, para este tipo de soluciones en ZNI.</p> <p>Se superó la meta de reducción del costo del kW en 4,08%, mayor al inicialmente propuesto (2.5%), para lo cual comparó el costo por kW</p>	

Metas	Avance	Logros	Dificultades
		instalado en vigencias anteriores, contra el costo por kW instalado en la presente vigencia.	
Meta 8. Desarrollar proyectos energéticos sostenibles de tipo híbrido en las ZNI, nacional.	81%	Se suscribieron cuatro (4) contratos de estructuración por regiones, que incluyen la identificación y la estructuración de proyectos de generación de tipo híbrido.	
		Los proyectos de generación de tipo híbrido se encuentran identificados en el departamento del Vichada (7 proyectos en comunidades indígenas) y en el Meta (1 comunidad beneficiaria).	
		Se encuentra en ejecución un proyecto energético sostenible de tipo híbrido (Contrato 110 de 2017), en el municipio de Inírida, con una inversión de \$11.500 millones. Con su implementación serán beneficiados 624 nuevos usuarios.	La baja navegabilidad del río Guaviare e Inírida generaron retrasos importantes en el transporte de equipos. Se presentó una epidemia de dengue con afectación en todos los operarios en campo. Hubo retrasos por parte de EMELCE S.A. E.S.P. para la construcción de las instalaciones internas, indispensables para el efectivo desarrollo del proyecto.
Meta 9. Mejorar centrales de generación tipo híbrido y unidades de generación eléctrica con combustibles fósiles, en las Zonas No Interconectadas, ZNI del país.	62%	Se encuentra en ejecución el contrato para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de grupos electrógenos para las localidades de Acandí, Capurganá y Nuquí, en el departamento del Chocó. Se elaboraron los estudios previos para el mejoramiento de los sistemas de generación de tipo híbridos de Nazareth (La Guajira), Isla Fuerte (Bolívar) y Titumate (Chocó).	Se buscó garantizar la sostenibilidad a través de un esquema de contratación que unificara construcción y AOM; sin embargo, sólo se consideró viable la etapa de construcción, lo cual conllevó a realizar ajustes significativos a los estudios previos, requiriendo mayor tiempo del inicialmente establecido.

Metas	Avance	Logros	Dificultades
		<p>Se estructuró el proyecto para la recuperación de tres centrales de generación tipo híbrido: Nazareth en el departamento de La Guajira, Isla Fuerte en el departamento de Bolívar y Titumate en el departamento de Chocó, el cual se encuentra en proceso de contratación por valor de \$7.100 millones. Se incrementará la disponibilidad de potencia en un 59% (Solar + diésel) con una disminución en el consumo de combustible diésel del 20%, y garantizando la continuidad en la prestación del servicio de 24 horas.</p>	Debido a que los procesos iniciales se declararon desiertos, fue necesario modificar la fecha de entrega de los estudios previos de diferentes procesos.
		Se mejoró el sistema de generación de la central eléctrica del municipio de Unguía - Chocó, suministrando tres grupos electrógenos con una capacidad total de 1.600 kW.	
		Se suscribió el Contrato 068 de 2019, el cual se encuentra en ejecución para el suministro, instalación y puesta en marcha de unidades de generación diésel para las centrales de generación de energía para las comunidades de Nuquí, Acandí y Capurganá.	
<p>Meta 10. Acompañar la entrega de los activos implementados por el IPSE en los últimos 5 años en donde exista Esquema Empresarial y no se haya entregado la infraestructura.</p>	61%	<p>Acompañamiento y gestión para la entrega de infraestructura eléctrica y activos dispuestos en los Departamentos de: Bolívar, Sucre, Córdoba, La Guajira, Guaviare, Choco, Magdalena, Caquetá y Casanare.</p> <p>Se identificaron 29 localidades que cuentan con infraestructura y en las que existe esquema empresarial.</p> <p>Se estructuró el proyecto de definición de esquemas empresariales para estas zonas con el fin de establecer estructuras organizativas y empresariales óptimas que permitan tanto la administración, operación y</p>	Problemas para concretar la entrega formal de la infraestructura implementada por el IPSE, dado que los entes territoriales y los prestadores no cuentan con interés o intención de recibirlos.

Metas	Avance	Logros	Dificultades
		mantenimiento de esta infraestructura, así como la prestación eficiente y sostenible del servicio público de energía eléctrica.	
Meta 11. Acompañar la implementación de los Esquemas Empresariales en todos los proyectos desarrollados por el IPSE en los últimos 5 años en donde no exista prestador del servicio.	53%	Se identificaron 15 localidades que cuentan con infraestructura y en las que no existe esquema empresarial.	El desplazamiento y acompañamiento en campo depende de la consecución de recursos y mesas de trabajo en Oficinas IPSE.
		Se estructuró el proyecto de definición de esquemas empresariales para estas zonas con el fin de establecer estructuras organizativas y empresariales óptimas que permitan tanto la administración, operación y mantenimiento de esta infraestructura, así como la prestación eficiente y sostenible del servicio público de energía eléctrica	
Meta 12. Adoptar una metodología de evaluación ex pos del impacto social, ambiental, empoderamiento y económico de los proyectos implementados en las ZNI.	60%	La aplicación de la metodología es flexible, permite su implementación, en cualquier etapa del proyecto y tipo de solución energética.	Dificultad en la definición de la figura administrativa que permita la aplicación de la metodología en campo.
Meta 13. Realizar asistencia técnica a los prestadores del servicio de energía eléctrica, como factor de sostenibilidad de la infraestructura energética que se implemente en las ZNI.	12%	Se definieron los 15 departamentos en los cuales las alcaldías municipales y las empresas mixtas que operen la infraestructura recibirán capacitaciones (mantenimientos y reposiciones) e información documental para el mejoramiento en la prestación de servicio y manejo de activos eléctricos e inventario.	Está meta registra un avance del 12% con corte a septiembre de 2019, dado que la mayoría de sus actividades están programadas para ser desarrolladas en el último bimestre de 2019, correspondientes a elaborar, implementar y monitorear el plan de asistencia técnica.
		Proceso contractual para la definición de esquemas empresariales en casos donde se requiere asistencia técnica en áreas: jurídica, ambiental, técnica, administrativa y financiera.	

Metas	Avance	Logros	Dificultades
Meta 14. Capacitar a las comunidades en temas asociados a la prestación del servicio, la eficiencia energética y el uso racional de la energía eléctrica, como factor de sostenibilidad en la implementación de proyectos energéticos en las ZNI.	35%	Definición de ejes temáticos para capacitar a centinelas de la energía, mujeres y líderes de la comunidad.	Altos costos de capacitación debido a la dispersión de los usuarios.
		Definición de estrategia para capacitar a usuarios beneficiarios con sistemas de generación fotovoltaicos individuales.	
Meta 15. Presentar ante el CAFAER 10 proyectos estructurados por el IPSE que permitan la interconexión de territorios y comunidades en las ZNI que reúnan las condiciones para ello.	79%	Se presentaron al CAFAER, realizados en la vigencia 2019, 10 proyectos para la región del Catatumbo que cuentan con concepto de viabilidad favorable emitido por la UPME.	
		Los proyectos estructurados por el IPSE y viabilizados por la UPME, corresponden a 2929 usuarios en la región del Catatumbo.	
Meta 16. Estructurar 3 proyectos que promuevan el desarrollo económico de la región, en coordinación con otras entidades.	23%	Se han efectuado mesas de trabajo con la Agencia de Renovación de Territorio - ART, para articular iniciativas de proyectos que promuevan el desarrollo económico de las regiones.	La información de las entidades se encuentra en grados diferentes de desarrollo o madurez, lo que dificulta compartirla y hacer un buen uso de ella.
			No existe un sistema unificado de información en las entidades que permita compartir y articular dicha información.

Fuente: IPSE – Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas y Subdirección de Contratos y Seguimiento.



Objetivo Estratégico No. 3:

Ampliar la cobertura con criterios de sostenibilidad y eficiencia en la Colombia No Interconectada - CNI, en línea con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo - PND.

Metas asociadas:	5
Avance con corte al 30 de septiembre:	75%

Metas	Avance	Logros	Dificultades
Meta 17. Desarrollar proyectos energéticos sostenibles con fuentes no convencionales de energía en las ZNI para nuevos usuarios.	87%	<p>Se suscribió el convenio interadministrativo No. 043 de 2019, con EMELCE SA ESP, para implementar 226 nuevas soluciones energéticas.</p>	<p>Se preveía implementar 323 soluciones energéticas para nuevos usuarios en Puerto Bolívar – Cabo de la Vela; sin embargo, ELECTRICARIBE SA ESP solicitó modificaciones a este proyecto, por lo que el IPSE mediante contrato No. 039 de 2019, realiza los ajustes solicitados por la empresa operadora a los diseños del proyecto, lo que representa demoras en el proceso.</p>
		<p>Se encuentra en ejecución el contrato para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de grupos electrógenos para las localidades de Acandí, Capurganá y Nuquí, en el departamento del Chocó.</p>	<p>Se buscó garantizar la sostenibilidad a través de un esquema de contratación que unificara construcción y AOM; sin embargo, sólo se consideró viable la etapa de construcción., lo cual conllevó a realizar ajustes significativos a los estudios previos, requiriendo mayor tiempo del inicialmente establecido.</p>
		<p>Se elaboraron los estudios previos para el mejoramiento de los sistemas de generación de tipo híbridos de Nazareth (La Guajira), Isla Fuerte (Bolívar) y Titumate (Chocó).</p>	

Metas	Avance	Logros	Dificultades
<p>Meta 18. Viabilizar los proyectos que estructura el IPSE para competir por recursos FAZNI.</p>	80%	Los proyectos estructurados por el IPSE a septiembre 30 de 2019 fueron viabilizados y enviados a los fondos de financiamiento.	Demora en las expediciones por parte de las entidades, de certificados y avales para los proyectos correspondientes.
<p>Meta 19. Viabilizar los proyectos que acompaña el IPSE para competir por recursos FAZNI.</p>	67%	Se viabilizaron todos los proyectos presentados por terceros y acompañados por el IPSE para asignación de recursos FAZNI.	<p>Falta de respuesta oportuna por parte de entes territoriales y prestadores del servicio que presentaron los proyectos, que demandó mayor tiempo al establecido.</p> <p>Adicionalmente fallas en la calidad de información técnica reportada en los proyectos, lo cual exige vistas de campo, rigurosas para su validación.</p>
<p>Meta 20. Lograr que los proyectos que estructura el IPSE para competir por recursos FAER, PLAN PAZCIFICO, FENOGE, SGR, sean viabilizados por las entidades responsables.</p>	67%	Se viabilizaron 4 proyectos estructurados por el IPSE (405 usuarios) para asignación de recursos de otros fondos de financiamiento.	Los trámites de viabilización para otros fondos, ocasionaron reprocesos y demoras para lograr las mismas.
<p>Meta 21. Lograr que los proyectos que acompaña el IPSE para competir por recursos Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía –FENOGE y Sistema General de Regalías - SGR, sean viabilizados por las entidades responsables.</p>	74%	Se viabilizaron para el SGR los proyectos presentados por los entes territoriales.	Recursos insuficientes para emitir conceptos técnicos para la viabilización de los proyectos por parte de las entidades responsables.

Fuente: IPSE – Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas y Subdirección de Contratos y Seguimiento.



Objetivo Estratégico No. 4:

Estructurar soluciones energéticas sostenibles (financiera, social y ambiental) para fomentar su implementación con diversas fuentes de financiación.

Metas asociadas:	3
Avance con corte al 30 de septiembre:	64%

Metas	Avance	Logros	Dificultades
Meta 22. Diseñar y estructurar proyectos energéticos sostenibles, para 11.250 nuevos usuarios para la ampliación de la cobertura en las localidades de las Zonas No Interconectadas, ZNI.	78%	Se suscribieron cuatro (4) contratos para diseñar y estructurar proyectos que beneficiarán a 11.250 usuarios potenciales, en cuatro regiones de las ZNI de Colombia (Amazonía, Orinoquía, Pacífico y Caribe).	Dificultad en la consecución de información primaria, debido a la localización de las zonas donde se realiza la estructuración y la dispersión de los usuarios en dichas zonas.
Meta 23. Crear 1 estrategia de sustitución de fuentes de generación en las ZNI.	45%	<p>Se elaboró el documento “Análisis y Diagnóstico de la prestación del servicio de Energía Eléctrica en el Departamento del Chocó”, en el cual fueron identificadas las centrales de generación de mayor consumo de combustible fósil.</p> <p>Se evidenciaron factores críticos que afectan la prestación del servicio, como falta de mantenimientos, asignación extemporánea en subsidios, falencias en la operación de las empresas de energía, entre otras.</p>	Recursos insuficientes para la revisión, consolidación y análisis de la información.

Metas	Avance	Logros	Dificultades
		Se identificaron potenciales energéticos disponibles localmente, los cuales pueden contribuir a la sustitución de las fuentes actuales de generación.	
Meta 24. Estructurar un Plan de Energización Rural Sostenible por departamento.	70%	Se suscribió el contrato interadministrativo entre la Universidad Distrital y la UPME para estructurar la Fase 2 del PERS del Putumayo.	Retraso en el trabajo de campo, por dificultades de acceso a las zonas seleccionadas. Imposibilidad de acompañamiento en campo para la verificación y apoyo en el desarrollo del proceso por insuficiencia de recursos.
		Se realizó el 100% del componente "recolección y análisis de información secundaria socioeconómica, oferta y demanda energética"	
		Articulación con actores de orden departamental para el desarrollo del PERS.	

Fuente: IPSE – Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas.



Objetivo Estratégico No. 5:

Optimizar la gestión de las fuentes de los recursos económicos diferentes al PNG.

Metas asociadas:	8
Avance con corte al 30 de septiembre:	25%

Metas	Avance	Logros	Dificultades
Meta 25. Contar con una estrategia y ruta de trabajo para la enajenación de los activos inservibles que no necesita el IPSE, acorde con el inventario a corte 2019.	0%	Esta meta está programada para cumplirse en el último bimestre de 2019, por lo tanto, a corte de septiembre de 2019, no registra avances en su ejecución.	
Meta 26. Contar con una estrategia y ruta de trabajo para la enajenación de los activos improductivos que no necesita el IPSE, acorde con el inventario a corte 2019.	0%	Esta meta está programada para cumplirse en el último bimestre de 2019, por lo tanto, a corte de septiembre de 2019, no registra avances en su ejecución.	
Meta 27. Contar con una estrategia y ruta de trabajo para la enajenación de los bienes muebles inservibles del IPSE, acorde con el inventario a corte 2019.	6%	<p>Información actualizada de los bienes eléctricos, para la realización del inventario en las Zonas No Interconectadas, de conformidad con el contrato 056-2018.</p> <p>Avances en la depuración de los bienes muebles del IPSE, con el fin de determinar su estado.</p>	El levantamiento de la información de propiedad, planta y equipo de la entidad es dispendioso y requiere de recurso humano, con el que no se contaba en el periodo reportado.

Metas	Avance	Logros	Dificultades
		Se proyectó resolución de reclasificación de aquellos bienes que se encontraban clasificados como devolutivos, pero por su naturaleza deben ser de consumo, logrando la depuración de los inventarios devolutivos.	Si bien esta meta registra algunos avances, la mayoría de sus actividades están programadas para ser desarrolladas en el último bimestre de la vigencia 2019.
Meta 28. Enajenar el 10% de los activos improductivos que no necesita el IPSE, de acuerdo con el inventario a corte 2019.	15%	Se transfirieron bienes devolutivos improductivos de la sede de la 82 a la bodega de Soacha, como parte del proceso de identificación del lote. Avances en la depuración de los activos improductivos del IPSE.	El levantamiento de la información de propiedad, planta y equipo improductivos de la entidad es dispendioso y requiere de recurso humano, con el que no se contaba en el periodo reportado.
Meta 29. Contar con una estrategia y ruta de trabajo para la rentabilización de los activos eléctricos productivos que no necesita el IPSE, acorde con el inventario a corte 2019.	0%	Esta meta está programada para cumplirse en el último bimestre de 2019, por lo tanto, a corte de septiembre de 2019, no registra avances en su ejecución.	
Meta 30. Atraer inversionistas para la implementación de proyectos energéticos en las ZNI mediante la presentación y promoción de proyectos contenidos en el Banco de Proyectos.	40%	Se identificaron y socializaron las fuentes de financiación diferentes al Presupuesto General de la Nación – PGN. Avances en la definición de los lineamientos básicos para la construcción del instructivo para la ejecución de los recursos con fuentes de financiación diferentes al PGN.	Recursos insuficientes para la revisión y actualización de los proyectos contenidos en el banco de proyectos del instituto.
Meta 31. Estructurar y presentar a agencias de cooperación, cuyos objetivos incluyan promover el desarrollo en las ZNI, proyectos que cumplan con los requisitos metodológicos exigidos.	42%	Concertación con la empresa española ENZEM, para seleccionar e implementar proyectos que articulen energía y producción como estrategia de desarrollo y sostenibilidad. Se identificaron proyectos en Carurú y Nuquí.	Los requisitos exigidos por las agencias de cooperación incluyen el componente de procesos productivos. Los proyectos estructurados por el IPSE o por terceros, no identificaron este componente, desde la fase de diagnóstico, lo que

Metas	Avance	Logros	Dificultades
		Se promovió la realización de la mesa técnica y taller sectorial de cooperación, para realizarse en el siguiente trimestre.	demandó mayor tiempo para identificar los posibles proyectos a incorporar en este proceso.
Meta 32. Realizar incidencia para lograr la asignación de recursos de cooperación para la inversión en proyectos energéticos en las ZNI.	20%	Se coordinó una mesa de trabajo para socializar las necesidades institucionales en materia de Cooperación Internacional con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional - APC, MINENERGÍA e IPSE a fin de identificar posibles cooperantes y conocer los mecanismos de cooperación.	Recursos insuficientes para revisar, analizar y validar la información para ser presentada a las agencias de cooperación.
		Se realizó mesa de trabajo con la Embajada del Reino Unido, a fin de socializar temas de interés en materia de sostenibilidad en proyectos con FNCER.	

Fuente: Secretaría General – Grupo de Administración de Bienes y Servicios – Grupo de Recursos Financieros, Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas y Subdirección de Contratos y Seguimiento.



Objetivo Estratégico No. 6:

Garantizar una ejecución presupuestal eficiente.

Metas asociadas: **4**
 Avance con corte al 30 de septiembre: **57%**

Metas	Avance	Logros	Dificultades
Meta 33. Garantizar que la ejecución presupuestal de la vigencia alcance el 70%.	57%	A 31 de octubre se han comprometido el 47% de los recursos en funcionamiento y el 43% en inversión. En Inversión se resalta la adjudicación de procesos para formular, estructurar y diseñar proyectos energéticos sostenibles para la ampliación de la cobertura en las localidades de las ZNI, en las regiones Orinoquía, Caribe, Pacífica y Amazonía a 11.250 usuarios, y para actualizar y elaborar diseños de pequeñas centrales hidroeléctricas (PCH) departamento del Chocó; así como el mejoramiento de la infraestructura eléctrica en las ZNI del departamento de Chocó.	El Gobierno Nacional afectó recursos de aporte nación con un bloqueo por \$22.600 millones al rubro inversión. En el mes de febrero de 2019 el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público desbloqueó \$14.950 millones, en octubre de 2019 continuaron bloqueados los recursos en inversión por valor de \$7.650 millones
		El Consejo directivo del IPSE aprobó mediante acuerdo presupuestal No. 20191300028873 del 22 de marzo de 2019 el traslado de Gastos de Comercialización al rubro de Adquisición de Bienes y Servicios por valor de \$2.300.000.000 para el cubrimiento de necesidades de funcionamiento para la vigencia.	Se han declarado desiertos varios procesos de contratación, situación que ha retrasado la oportunidad de la ejecución presupuestal, de acuerdo con lo planeado en los acuerdos de gestión.

Metas	Avance	Logros	Dificultades
Meta 34. Mejorar los tiempos de contratación de los proyectos energéticos a implementar.	65%	Elaboración de los estudios previos de los procesos del instituto, de conformidad con las solicitudes de las dependencias y al seguimiento al plan de adquisiciones mensual.	Algunos procesos se han declarado desiertos, lo que ha ocasionado que se vuelvan a revisar y estructurar, lo que conlleva a incrementar los plazos establecidos inicialmente.
		Todos los contratos suscritos por el IPSE han sido publicados en el SECOP.	
		Se han realizado capacitaciones al personal del IPSE en elaboración de estudios y documentos previos para procesos de contratación.	
		Se actualizó la base de datos contractual y se han estructurado los informes internamente y los solicitados por los organismos de control.	
Meta 35. Lograr que en el segundo semestre del año se realice la contratación de proyectos programados equivalentes al 85% del presupuesto de inversión del año.	30%	Se recopiló información de los procesos de contratación y modificaciones de contratos de las tres vigencias anteriores, con el fin de proyectar mejoras en los mismos.	Algunos procesos se han declarado desiertos, lo que ha ocasionado que se vuelvan a revisar y estructurar, lo que conlleva a incrementar los plazos establecidos inicialmente. A septiembre de 2019 continuaron bloqueados los recursos en inversión por valor de \$7.650 millones
		Se elaboró instructivo y se revisaron los procedimientos contractuales, con el fin de proyectar la contratación para las siguientes vigencias.	
Meta 36. Garantizar el 100% del seguimiento de la ejecución de los proyectos de inversión.	76%	Apropiación de recursos de proyectos de inversión para la vigencia 2019 – 2020.	
		Cumplimiento en el seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión del instituto, analizando los avances de objetivos, metas e indicadores de producto, todo a través de la plataforma SPI del Departamento de Planeación Nacional.	

Fuente: Secretaría General – Grupo de Gestión Contractual, y Grupo de Planeación Institucional.



Objetivo Estratégico No. 7:

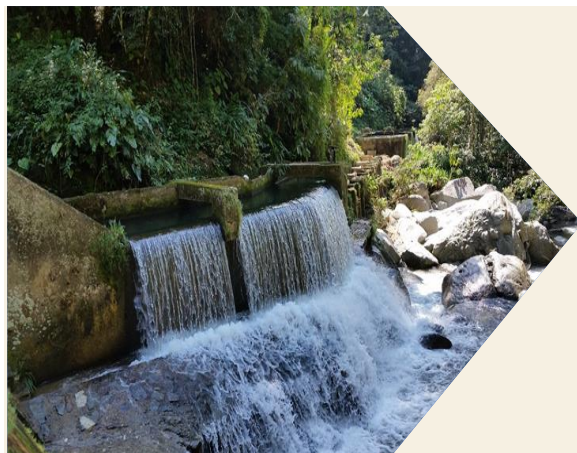
Lograr sinergias y maximizar impactos mediante la articulación del sector público y privado.

Metas asociadas:	4
Avance con corte al 30 de septiembre:	63%

Metas	Avance	Logros	Dificultades
Meta 37. Realizar un proceso de articulación con las entidades que promuevan proyectos productivos y de inversión social en la Colombia No Interconectada.	47%	Se han realizado mesas de trabajo con la ART, para articular iniciativas de proyectos que promuevan el desarrollo económico de las regiones.	La información de las entidades, se encuentran en grados diferentes de desarrollo, lo que dificulta compartirla y hacer un buen uso de ella. No existe un sistema unificado de información en las entidades que permita compartir y articular dicha información
Meta 38. Suscribir 2 convenios con universidades y/o grupos de investigación.	50%	Se identificaron temas de interés común entre el IPSE y la Universidad Cooperativa de Colombia, Sede Medellín, relacionados con el desarrollo de alternativas de generación energética y sostenibilidad de los proyectos Se inició la revisión de un documento de acuerdo de voluntades como herramienta de formalización del trabajo conjunto.	Para octubre se tiene programada reunión de articulación con la Universidad del Rosario, con el fin de suscribir un convenio para el desarrollo de un proyecto de investigación o consultivo.

Metas	Avance	Logros	Dificultades
Meta 39. Lograr al menos un proyecto de investigación en ejecución.	54%	Se cuenta con documento de necesidades de investigación y se participó en mesas de trabajo con universidades del país en el Foro de Energía para la sostenibilidad.	Concertar entre las entidades, la actuación administrativa que permita la suscripción de un documento (Convenio, contrato, acuerdo, entre otros), para avanzar en el cumplimiento de la meta
		Se realizó mesa de trabajo con la Dirección General del SENA y el Grupo de Investigación SENNOVA, a fin de definir temas de interés común. SENNOVA remitió vía correo electrónico, los centros regionales de investigación del SENA para que se realizaran las articulaciones respectivas.	
Meta 40. Establecer una alianza/convenio con entidades territoriales para el desarrollo de proyectos energéticos en las ZNI, de acuerdo con los criterios de priorización.	100%	Se suscribió convenio con EMELCE SA ESP para implementar 226 soluciones fotovoltaicas y realizar su posterior AOM.	

Fuente: IPSE- Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas.



Objetivo Estratégico No. 8:

Promover en todos los proyectos, modelos de eficiencia energética mediante la incorporación de buenas prácticas y nuevas tecnologías en su utilización.

Metas asociadas: **4**
 Avance con corte al 30 de septiembre: **66%**

Metas	Avance	Logros	Dificultades
Meta 41. Implementar 11 nuevos sistemas de medición de energía eléctrica en proyectos de generaciones de energía renovables y no renovables que operan en las ZNI.	60%	Se adjudicó la instalación de 11 sistemas de medición de energía eléctrica, a través de licitación pública con un ahorro del 26.6 % en cada sistema, con respecto a lo presupuestado.	Inicialmente se presentaron retrasos, por dificultades por orden público.
		Con el fin de optimizar los tiempos de ejecución del contrato, se adicionó una cuadrilla más para la instalación de sistemas de medición de energía.	Debido a daños en los grupos electrógenos en dos localidades objeto de instalación de sistemas de medición de energía, se escogen 2 nuevas localidades como alternativas conforme a lo establecido en el contrato.
		A la fecha se han instalado 5 sistemas de los 11 previstos. (el plazo máximo se cumple el 30 de noviembre del presente año).	Se encuentran algunos sitios de los escogidos sin suministro energía por no tener existencias de combustible.

Metas	Avance	Logros	Dificultades
Meta 42. Aumentar la cobertura de medición de potenciales energéticos (radiación solar, velocidad y dirección del viento, temperatura y presión) mediante la implementación de nuevos sistemas de medición.	52%	Se adjudicó el proceso de licitación para instalar las seis (6) estaciones de potenciales energéticos logrando un ahorro del 8,66% del presupuesto con respecto a lo solicitado.	Retrasos en el proceso de adquisición de las torres que soportan los equipos de las estaciones de potenciales debido a los trámites de nacionalización en razón a que son estructuras no fabricadas en Colombia.
		Se amplió la cobertura de medición de potenciales energéticos donde ya se puede contar una información de datos puntual de localidades en las ZNI para la estructuración de proyectos de generación solar o eólica que promueven en los proyectos modelos de eficiencia energética.	
Meta 43. Verificar la conformidad de los equipos de medida de energía eléctrica existentes en las ZNI.	52%	Se adjudicó la instalación de 5 equipos de medición de energía eléctrica a través de licitación pública con un ahorro del 25.3 % en cada sistema con respecto a lo presupuestado.	A la fecha no se ha recibido los informes de resultados de las calibraciones realizadas en sitio, sin embargo, ya fueron realizadas todas las calibraciones solicitadas en el contrato.
		En el proceso de verificación de determinó que el total de los medidores de energía cumplen con los requisitos establecidos por la Norma Técnica Colombiana.	
		Ya se cumplió con el 100% de esta actividad.	
Meta 44. Implementar la tecnología de medición para el monitoreo y gestión de la información a nuevos proyectos que se estructuren.	100%	Se elaboró un documento técnico con la descripción de características para la instalación de sistemas de telemetría y monitoreo.	Se presentan dificultades por la cobertura de algunos sistemas de comunicación como es el caso de la comunicación celular 4G que limita el uso de nuevas tecnologías de monitoreo.
		Los nuevos proyectos a implementar ya contemplan la tecnología de medición para el monitoreo.	

Fuente: IPSE - Centro Nacional de Monitoreo.



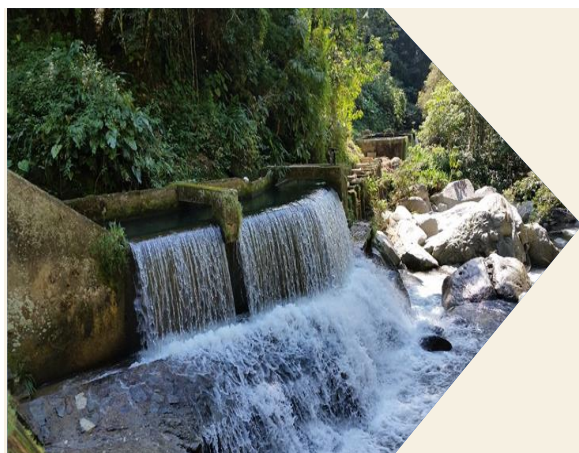
Objetivo Estratégico No. 9:

Definir y aplicar criterios de priorización de la demanda para optimizar la relación costo-beneficio de las intervenciones del IPSE

Metas asociadas:	1
Avance con corte al 30 de septiembre:	66%

Metas	Avance	Logros	Dificultades
Meta 45. Diseñar un modelo de priorización de comunidades / territorio a intervenir optimizando la relación costo beneficio a partir de criterios de potencial energético, económico y de sostenibilidad.	66%	Se cuenta con un modelo de priorización de comunidades / territorio a intervenir optimizando la relación costo beneficio.	

Fuente: IPSE- Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas.



Objetivo Estratégico No. 10:

Fortalecer la capacidad del IPSE para generar y capturar información confiable y útil para la toma de decisiones.

Metas asociadas: **14**
 Avance con corte al 30 de septiembre: **66%**

Metas	Avance	Logros	Dificultades
Meta 46. Disponibilidad de los sistemas de telemetría para el monitoreo y seguimiento a la prestación del servicio de energía en localidades ZNI que disponen de sistemas de telemetría. (90% constante mensual).	75%	Disponibilidad necesaria para llevar a cabo un seguimiento a la generación de energía en las principales localidades de las ZNI	Se han presentado dificultades por el continuo daño de las unidades de generación que son monitoreadas en algunas centrales de generación.
		Se implementó un informe semanal de seguimiento a la prestación del servicio de energía en localidades ZNI que disponen de sistemas de telemetría, el cual es informado a MINENERGIA.	Debido a la falta de combustible en las centrales de generación de las localidades de las ZNI, no se cuenta con la disponibilidad de los sistemas de telemetría.
		Monitoreo diario sobre la prestación del servicio de energía en las localidades con sistemas de telemetría y se reporta sobre las novedades de estas, a través de alarmas al MME y SSPD, cuando no prestan el suministro de energía eléctrica, hasta su restablecimiento.	
Meta 47. Realizar el seguimiento a la prestación del servicio de energía en las localidades sin telemetría.	67%	Identificar nuevas localidades que pertenecen a las ZNI.	Lo dispendioso en la consecución de la información debido a: baja cobertura de telefonía móvil y el servicio de telefonía fija.
		Se han identificado localidades que ya no hacen parte de las ZNI, por pasar al Sistema Interconectado Nacional – SIN.	No ha sido posible realizar el seguimiento a las localidades durante todos

Metas	Avance	Logros	Dificultades
			los meses de una vigencia, por no contar con un contrato que cubra toda la vigencia.
		Actualizar la información básica de las localidades de las ZNI (usuarios, capacidad de generación, entre otros).	
Meta 48. Realizar el seguimiento y monitoreo a las estaciones de medición de potenciales energéticos.	72%	<p>Realizar informes semestrales y anuales del recurso energético solar y eólico, identificado en las localidades donde se tienen instaladas las estaciones, con el fin de contar con información confiable y útil para la toma de decisiones.</p> <p>Realizar informes semestrales y anuales del recurso energético solar y eólico, identificado en las localidades donde se tienen instaladas las estaciones, con el fin de contar con información confiable y útil para la toma de decisiones.</p>	<p>No se ha podido contar con información de algunas estaciones de potenciales energéticos, por restricciones del software para descargar la información remota, donde exigen un pago anual para poderla descargar.</p> <p>No ha sido posible realizar el mantenimiento preventivo y correctivo continuó a las estaciones de potenciales energéticos por no contar con un contrato que cubra toda la vigencia.</p>
Meta 49. Actualizar la infraestructura de tecnología y de sistemas de información de la entidad.	70%	<p>Mesa de Ayuda: Casos Abiertos = 187 Casos Cerrados = 186 Casos en Curso = 1</p> <p>Bases de Datos: Depuración de Log's sistema gestión documental ORFEO. Depuración correo Office 365. Depuración de Log's servidores de dominio. Backups de las Bases de Datos misionales del CNM. Liberación de espacio servidores misionales del CNM.</p> <p>Centro de Datos Alterno – SOACHA: Pruebas definitivas de conectividad con la sede principal satisfactorias.</p>	De acuerdo con las modificaciones y ajustes presupuestales al proyecto de inversión de TIC's, se tiene prevista la adquisición del soporte y garantía del Sistema Operativo Windows para servidores físicos y el arreglo de discos de almacenamiento para el mes de diciembre de 2019.

Metas	Avance	Logros	Dificultades
Meta 50. Desarrollar una base de datos georreferenciada que centralice e integre la información interna y externa de la Colombia No Interconectada-CNI incluyendo un banco de proyectos del IPSE.	68%	Contar con una base de datos de las localidades de las ZNI, la cual contiene información relevante para la toma de decisiones.	La principal dificultad con la que se cuenta es la georreferenciación de algunas de estas localidades, debido a que no es posible acceder por costos de desplazamiento o por problemas de orden público.
		Diagnóstico del SIGIPSE versión 2012, en los aspectos funcional, de completitud y de consistencia de datos. Avances en la identificación de los activos de información para su actualización. Se elaboró prototipo de la nueva versión del sistema.	
Meta 51. Consolidar la base de datos de activos energéticos.	5%	Avance en la consolidación de la base de datos de activos energéticos, que incluye los activos financiados a través de los recursos del FAZNI y del Sistema General de Regalías.	Dado que la consolidación depende de la información suministrada por fondos que no administra el IPSE, se presentan demoras en el suministro de la misma. Si bien se registran retrasos, es importante señalar que la mayoría de las actividades de esta meta están programadas para ser desarrolladas en el último trimestre de la vigencia 2019.
Meta 52. Digitalizar la documentación del IPSE.	66%	Adjudicación del contrato 050-2019 para la digitalización de las imágenes (Al corte se han digitalizado 1.005.739 imágenes).	Demora en la aprobación del PAC por la División de PAC de la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Hacienda, generando retrasos para los respectivos pagos. Recursos insuficientes para apoyar el desarrollo de las actividades previstas.
		Permanente organización, distribución, registro y actualización de expedientes, digitalización de documentos archivo de gestión y de contratación del IPSE.	
Meta 53. Fortalecer e implementar el marco de referencia de la arquitectura empresarial.	84%	Ampliación del horizonte del proyecto de inversión de TIC's código BPIN 2019011000150 siguiendo las recomendaciones del DNP a 2019 – 2023.	Reformulación del proyecto de inversión de TIC's, por restricciones y bloqueos presupuestales. Modificación de los documentos soporte del

Metas	Avance	Logros	Dificultades
		<p>Modificación de los documentos de soporte para el proyecto de inversión, de conformidad con los lineamientos establecidos por el DNP.</p> <p>Proyecto de inversión con código BPIN 2019011000150 elaborado, registrado y actualizado.</p>	<p>proyecto de inversión de TIC's.</p> <p>Demoras en la revisión de los documentos de soporte del proyecto de inversión, por parte de las diferentes entidades que participan en el proceso (MME, DNP y MHCP).</p>
<p>Meta 54. Consolidar la información relacionada de los Planes e Informes a cargo del Grupo de Planeación Institucional.</p>	<p>88%</p>	<p>Planes consolidados y publicados, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planes de acción institucionales 2019. • Informe anual de gestión 2018. • Plan Anticorrupción. • Informe de anual consolidado de la Contraloría General de la República. 	
		<p>Se elaboró la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2019, el cual se encuentra publicado en la página web del IPSE.</p>	
<p>Meta 55. Elaborar, revisar, publicar, hacer seguimiento y enviar el total de los informes que sean requeridos por los diferentes entes externos gubernamentales.</p>	<p>87%</p>	<p>Entrega oportuna de los diferentes informes solicitados por los entes de control, lo cual ha generado que el IPSE no haya sido objeto de sanción por incumplimiento en la entrega de la información.</p>	
		<p>Oportuna diligencia entre el IPSE y los organismos de control.</p>	
		<p>Articulación con la Secretaría de la Presidencia de la Republica en lo relacionado con las denuncias frente a los presuntos actos de corrupción.</p>	
<p>Meta 56. Realizar las auditorias de gestión consignadas en el programa, siguiendo con las normas internacionales de auditoria.</p>	<p>34%</p>	<p>Avances en la realización de los planes de auditoría de gestión "Conciliaciones Bancarias".</p> <p>Avances en la realización de los planes de auditoría de gestión</p>	<p>Recurso humano y presupuestal insuficiente para adelantar las auditorias previstas. Durante los meses de enero a septiembre se adelantaron</p>

Metas	Avance	Logros	Dificultades
		"Arqueos caja menor".	gestiones encaminadas a realizar la mencionadas auditorías relacionadas en el plan de auditorías vigencia 2019., sin embargo por las razones expuestas no se cumplirá con el informe final y el seguimiento al plan de mejoramiento estructurado por los responsables de cada proceso.
Meta 57. Realizar la Gestión Documental y archivística del área, el seguimiento a las auditorías al Sistema de Gestión Integrado SGI y la revisión y seguimiento de planeación 2019.	52%	Seguimiento a la planeación del área con sus correspondientes avances porcentuales a la gestión.	En el 2019 no se realizarán las auditorías al SGI. Decisión que fue tomada en Comité de Gestión y Desempeño Institucional del IPSE en el mes de octubre.
		Revisión a la gestión documental y archivística de la Oficina de Control Interno del IPSE.	
Meta 58. Coordinar la formulación de Proyectos de Inversión.	88%	Aprobación de dos proyectos de inversión para la vigencia 2019-2023, así: <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la Gestión Institucional del IPSE Bogotá BPIN 2019011000156. Fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones de IPSE como referente de información para las Zonas No Interconectadas - IPSE Bogotá BPIN 2019011000150. 	
		Actualización de los siguientes proyectos de inversión: <ul style="list-style-type: none"> Actualizar el inventario de los activos eléctricos del instituto de planificación y promoción de soluciones energéticas IPSE Nacional 2018011000783. Diseño y estructuración de soluciones tecnológicas apropiadas de generación de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas del país Nacional BPIN 2018011000809. Desarrollo e implementación de proyectos energéticos sostenibles en las Zonas No 	

Metas	Avance	Logros	Dificultades
		Interconectadas, ZNI Nacional BPIN 2018011000873.	
Meta 59. Desarrollar el componente de direccionamiento estratégico y planeación del MIPG.	71%	Implementar el componente de direccionamiento estratégico, basado en principios de integridad y legalidad, la articulación interinstitucional y alianzas estratégicas, para incorporar las mejores prácticas a la entidad y dar valor agregado a nuestras partes interesadas.	
		Articular el Plan Nacional de Desarrollo con el direccionamiento estratégico institucional.	

Fuente: IPSE- Centro Nacional de Monitoreo, Subdirección de Contratos y Seguimiento, Grupo de tecnologías y Sistemas de Información, Secretaría General – Grupo de Administración de Bienes y Servicios, Grupo de Planeación Institucional, y Control Interno.



Objetivo Estratégico No. 11:

Transformar al IPSE en una entidad que aprende y mejora a partir de la experiencia.

Metas asociadas:	6
Avance con corte al 30 de septiembre:	52%

Metas	Avance	Logros	Dificultades
Meta 60. Identificar y documentar las lecciones aprendidas de los proyectos de estructuración e implementación de los últimos 5 años.	40%	Se identificaron y definieron los contratos a tener en cuenta para evaluar y documentar las lecciones aprendidas, buscando evitar retrocesos y acogiendo las acciones con resultados positivos.	Si bien esta meta registra un avance del 40% con corte a 30 de septiembre de 2019, la mayoría de las actividades están programadas para ser desarrolladas en el último trimestre de la actual vigencia.
		Se identificaron y documentaron las lecciones aprendidas para contratos de interventoría en sus diferentes etapas, siendo estas compartidas a las diferentes dependencias e integradas a los nuevos procesos en la etapa precontractual.	
Meta 61. Fortalecer el Bienestar Social y el Clima Organizacional de los servidores públicos del IPSE.	69%	Contratación Directa con la Caja de Compensación - Compensar - Contrato 034 de 2019.	Demora en aprobación del contrato, lo que retrasó el inicio en la ejecución de las actividades. (Acta de inicio 26/04/2019)
		Apoyo de Compensar en actividades no incluidas, ni costeadas en el Contrato 034 de 2019. (Desayunos, torta de cumpleaños trimestre, bonos gimnasio, campeonato de bolos).	



Metas	Avance	Logros	Dificultades
Meta 62. Fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	77%	Implementación de una ficha de salud de todos los servidores públicos del IPSE para facilitar el seguimiento a la salud. Con una cobertura del 100 % en las fichas de salud.	Insuficiente recurso humano para apoyar el desarrollo de las actividades del sistema de seguridad y salud en el trabajo.
		Mayor sensibilización y cobertura a las actividades realizadas de seguridad y salud en el trabajo. (Semana de la salud) con una cobertura del 96%.	Insuficiente recurso financiero para realizar visitas de campo a la supervisión y seguimiento de los contratos firmados por el IPSE en cuanto al componente de seguridad y salud en el trabajo. Se tenían programadas ocho visitas a campo, de las cuales no se pudo ejecutar ninguna.
		Medición del impacto de las actividades de SG-SST realizadas en el seguimiento de los servidores públicos del IPSE, lográndose una aceptación del 96% en los servidores públicos.	
Meta 63. Identificar y realizar seguimiento a los procesos del Sistema integrado de Gestión, a partir de los lineamientos establecidos en las normas técnicas adoptadas por la entidad.	18%	Operación y mejora permanente de los procesos del Sistema de Gestión Integral del IPSE, generando valor agregado a la organización.	Si bien esta meta registra un avance del 18% con corte a 30 de septiembre de 2019, la mayoría de las actividades están programadas para ser desarrolladas en el último trimestre de la actual vigencia.
		Contar con la provisión de recursos necesarios para mantener y mejorar la efectividad de cada proceso del Instituto.	
Meta 64. Fortalecer el Control Interno Disciplinario del IPSE.	66%	Se identificaron las faltas recurrentes en los procesos disciplinarios. Con la relación de aperturas de procesos disciplinarios entre abril de 2018 y septiembre de 2019 se ha logrado obtener listado de las posibles faltas disciplinarias que han permitido incentivar en el funcionario la práctica o el desarrollo de cursos virtuales y asistencia a capacitación dentro de la misma entidad.	Aún con el conocimiento y la puesta en marcha de la sensibilización a través de las capacitaciones o cursos persisten la incursión de estas faltas disciplinarias
		Se sensibilizó al personal del IPSE sobre las medidas preventivas para evitar las faltas disciplinarias, así como en los procesos de supervisión e interventoría.	

Metas	Avance	Logros	Dificultades
		<p>Realización de campañas publicitarias de la actualidad normativa disciplinaria y el conocimiento de la estrategia sectorial.</p>	<p>en práctica lo transmitido en las capacitaciones</p>
		<p>Diseño e implementación de la estrategia de mitigación de la ocurrencia de faltas disciplinarias a partir de las experiencias.</p> <p>Creación del personaje "DISCIPLINITO" como implementación de una política integral de prevención interna que incluya la capacitación, la fijación de conceptos básicos y fundamentales del derecho disciplinario.</p>	<p>Aspecto actitudinal de los funcionarios y contratistas en tomar a bien la estrategia que se quiere implementar</p>
<p>Meta 65. Mantener actualizados a los equipos técnicos del IPSE sobre el estado del arte en el desarrollo de nuevas tecnologías para generación, medición y telemetría, acceso a especificaciones técnicas para su aplicación e información para presupuestación.</p>	<p>44%</p>	<p>Aprobación del Proyecto de Inversión – Fortalecimiento Institucional – Componente Capacitación para de "Fortalecer la cualificación de las competencias técnicas del capital humano".</p> <p>A corte septiembre 30, se ejecutaron 21 actividades de capacitación de las 31 planeadas.</p>	<p>Asignación de recurso desde el inicio de la vigencia.</p> <p>Dependencia de la aprobación y asignación de recursos al proyecto de inversión orientado al "Fortalecimiento del IPSE para el cumplimiento de su misión" y que se prevé ejecutar para el año 2020.</p> <p>Se contará con estudios de mercado, pero las actividades se desarrollarán a partir del 2020.</p>

Fuente: IPSE- Subdirección de Contratos y Seguimiento, Secretaría General – Grupo de Talento Humano, Seguridad y Salud en el Trabajo, Grupo de Planeación Institucional.



Objetivo Estratégico No. 12:

Contar con una estructura organizacional y planta de personal altamente motivada y coherente con las necesidades de la Entidad.

Metas asociadas: **3**
 Avance con corte al 30 de septiembre: **49%**

Metas	Avance	Logros	Dificultades
Meta 66. Identificar las competencias del Talento Humano del IPSE, con el fin de obtener beneficios para la gestión pública de la entidad.	57%	Adjudicación de la IMC-010 de 2019. Actualmente en ejecución (Medición de acuerdo al Decreto 815 y Metodología 360). Se sensibilizaron a los funcionarios que serán objeto de la medición de competencias.	Se acogió la observación de incluir en esta valoración el resultado de la evaluación de desempeño, lo cual implicó mayores tiempos en la ejecución.
Meta 67. Estructurar e implementar un plan de formación para cerrar las brechas identificadas en las competencias del personal.	0%		Esta meta depende de la anterior (hasta no tener identificadas las competencias que presentan brechas, no se puede estructurar ni implementar el plan de formación). Meta programada para ser desarrollada en el último trimestre de la vigencia 2019.
Meta 68. Realizar una propuesta de reestructuración.	90%	Se presentó la propuesta de reestructuración (Proyecto de fortalecimiento institucional).	

Fuente: IPSE- Secretaría General.

1.3 Impactos de la gestión del periodo enero a septiembre de 2019

Los impactos de la gestión se clasificaron en cinco temáticas, a saber: a). Objetivos transformacionales 2018 - 2022, b). Estructuración y viabilización de proyectos, c). Implementación de los proyectos energéticos, d). Sostenibilidad de los proyectos en las ZNI y e) Implementación de Sistemas de Telemetría y Monitoreo en las ZNI.

● Objetivos transformacionales 2018 – 2022

A continuación, se describen los avances registrados por el IPSE relacionados con las metas transformacionales, en las cuales el Instituto tiene incidencia.

Cuadro 2. Avance a septiembre de 2019 de la meta transformacional donde el IPSE tiene incidencia

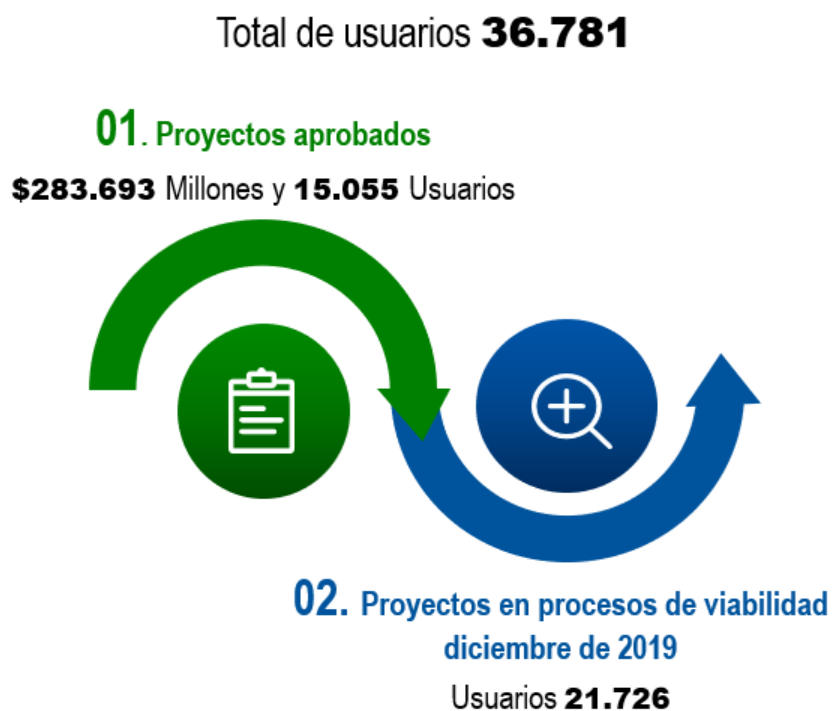
Meta	Logro a septiembre de 2019	Usuarios beneficiados
100.000 usuarios nuevos con acceso a energía eléctrica.	<p>El IPSE junto con el Ministerio de Minas y Energía, han adelantado la gestión en la implementación de proyectos energéticos en las Zonas No Interconectadas del país, beneficiando a 3.599 familias con el servicio de energía eléctrica, mediante sistemas de generación fotovoltaicos individuales, con una capacidad instalada de 2.682 kW (FNCER).</p> <p>Proyectos desarrollados en los municipios de Cartagena del Chairá, Fonseca, Guajira, Tame, Arauca, Puerto Libertador, Córdoba, Puerto Carreño y Cumaribo, Vichada, Puerto Rondón, Arauca, Aracataca, Magdalena, Puerto Inírida, Guainía, Puerto Asís, y San Miguel, Putumayo y Solano, Caquetá. Con una inversión \$73.500 millones de pesos.</p>	2.159 que ha aportado el IPSE

Fuente: IPSE – Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas.

● Estructuración y viabilización de proyectos

El IPSE en cumplimiento de su misión Institucional, establecida en el Decreto 257 de 2004, durante la vigencia 2019, ha realizado la siguiente gestión en la estructuración y viabilización de proyectos energéticos para la ampliación de la cobertura, en la Colombia No Interconectada.

Imagen 3. Estructuración y viabilización de los proyectos – vigencia 2019

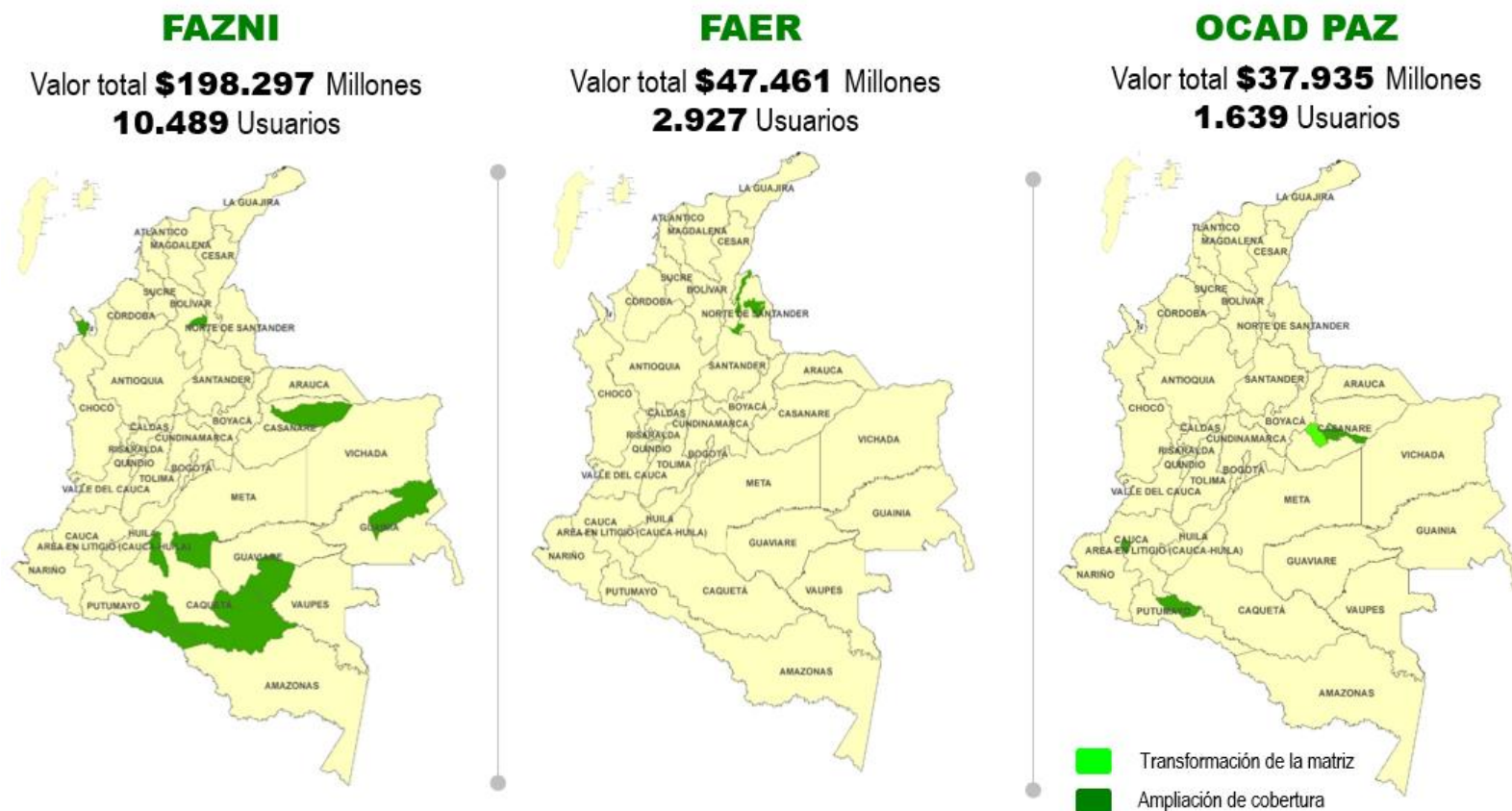


Fuente: IPSE – Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas.



Imagen 4. Proyectos aprobados – vigencia 2019

Valor total **\$283.693** Millones y **15.055** Usuarios

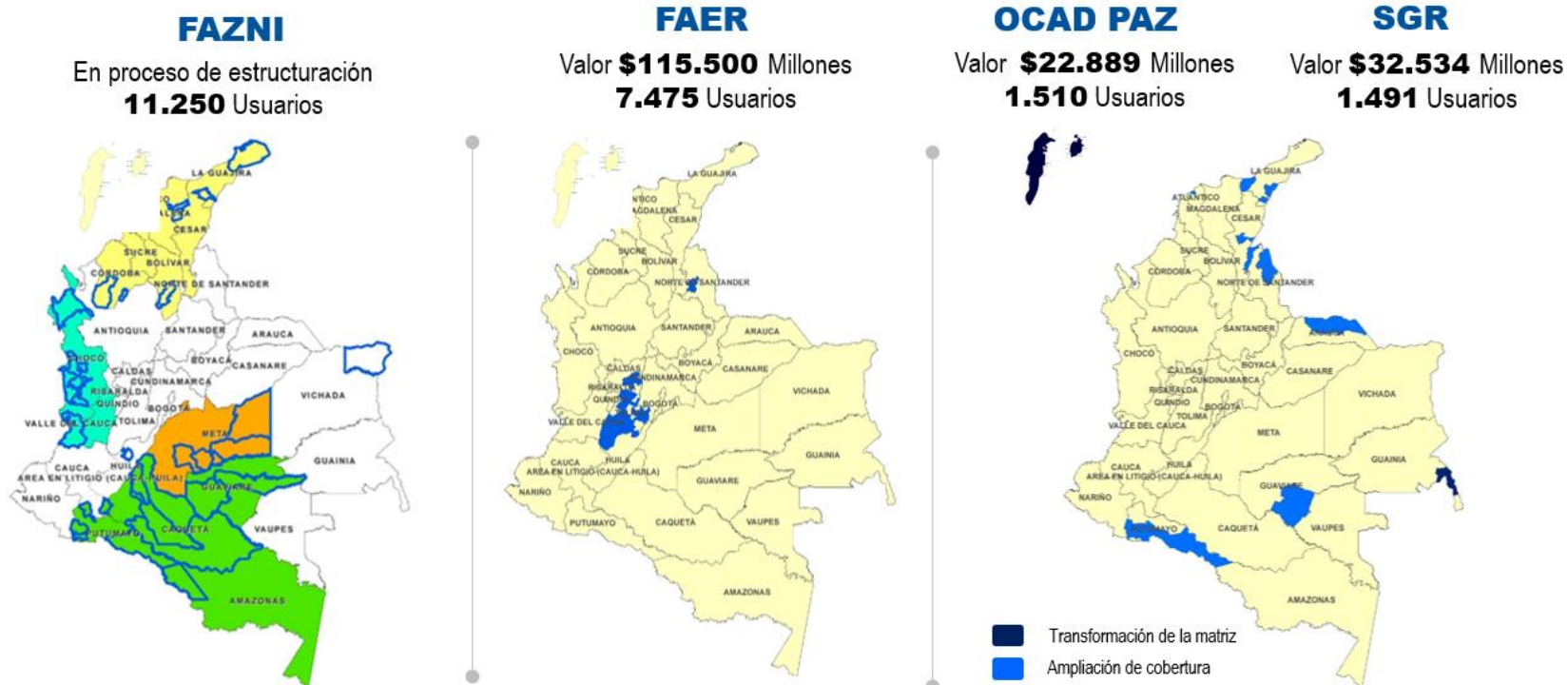


Fuente: IPSE – Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas.



Imagen 5. Proyectos en proceso de viabilidad – diciembre de 2019

Total de usuarios **21.726**



Fuente: IPSE – Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas.

● Implementación de los proyectos energéticos

El IPSE junto con el Ministerio de Minas y Energía, han adelantado la gestión en la implementación de proyectos energéticos en las Zonas No Interconectadas del país, beneficiando a 3.599 familias con el servicio de energía eléctrica, mediante sistemas de generación fotovoltaicos individuales, con una capacidad instalada de 2.682 kW (FNCER).

De otra parte, el **IPSE** en alianza con el **Ministerio de Minas y Energía** a través del fondo FAZNI, actualmente implementa proyectos en 14 departamentos para brindar soluciones energéticas y ampliar la cobertura a **14.419 nuevos usuarios** con servicio público de energía eléctrica mediante soluciones fotovoltaicas individuales. La ejecución de las obras ha finalizado en 10 municipios de la Colombia No Interconectada y esperamos finalizar 4 más en lo que resta del año. 18 proyectos se encuentran en proceso de construcción de la solución energética y se proyecta su finalización en el primer semestre del año 2020; estos corresponden a implementaciones que han tenido dificultades en su ejecución por diversas razones, tales como demoras en la construcción de las instalaciones eléctricas internas, dificultades en la adquisición e importación de equipos, problemas de orden público, condiciones climáticas adversas que se suman al difícil acceso a nuestras áreas de interés, entre otras.

Proyectos desarrollados en los municipios de Cartagena del Chairá, Fonseca, Guajira, Tame, Arauca, Puerto Libertador, Córdoba, Puerto Carreño y Cumaribo, Vichada, Puerto Rondón, Arauca, Aracataca, Magdalena, Puerto Inírida, Guainía, Puerto Asís, y San Miguel, Putumayo y Solano, Caquetá. Con una inversión \$ 73.500 millones de pesos.

Cuadro 3. Implementación proyectos FAZNI – IPSE 2017 – Estado: Finalizados

Valor total \$ 66.476.610.788			
Usuarios	Potencia kWp	Departamento	Municipio
947	710,3	CAQUETÁ	CARTAGENA DEL CHAIRA
250	183,8	LA GUAJIRA	FONSECA
82	49,2	ARAUCA	TAME
500	375,0	VICHADA	CUMARIBO
101	93,0	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR
151	113,3	VICHADA	PUERTO CARREÑO
171	128,0	ARAUCA	PUERTO RONDON
161	127,0	MAGDALENA	ARACATACA
181	135,8	META	SAN JUAN DE ARAMA
700	525,0	PUTUMAYO	SAN MIGUEL
3.244	2.440		

Fuente: IPSE – Subdirección de Contratos y seguimiento

Cuadro 4. Implementación proyectos FAZNI – IPSE 2017 – Estado: En ejecución finalizan en 2019

Valor total \$ 17.358.304.726

Usuarios	Potencia kWp	Departamento	Municipio
200	168,0	BOLIVAR	ARENAL
255	187,4	CHOCO	CONDOTO
104	78,0	CESAR	MANAURE BALCON
325	243,8	VICHADA	PRIMAVERA
884	677,2		

Fuente: IPSE – Subdirección de Contratos y seguimiento

Cuadro 5. Implementación proyectos FAZNI – IPSE 2017 – Estado: En ejecución finalizan en 2020

Valor total \$ 179.347.226.346

Usuarios	Potencia kWp	Departamento	Municipio
223	163,9	NARIÑO	TUMACO
965	511,5	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE
368	276,0	VAUPES	CARURU
689	547,8	META	PUERTO RICO
1086	695,0	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUAN
293	215,4	NARIÑO	TUMACO
184	135,2	NARIÑO	TUMACO
190	139,7	NARIÑO	TUMACO
505	371,2	CHOCO	CONDOTO
1252	663,6	VAUPES	MITU
990	524,7	VAUPES	MITU
306	156,5	META	PUERTO GAITAN
624	991,5	GUAINIA	INIRIDA
624	330,7	VAUPES	MITU
403	302,3	META	MAPIRIPAN
286	183,0	CAQUETÁ	SOLANO
901	770,4	CORDOBA	TIERRALTA
398	292,5	NARIÑO	TUMACO
10.287	7.270,9		

Fuente: IPSE – Subdirección de Contratos y seguimiento



Imagen 6. Implementación proyectos FAZNI – IPSE 2017

Valor total **\$263.182** Millones y **14.415** Usuarios

Ejecutados

Valor total **\$66.477** Millones
3.244 Usuarios



En ejecución – Finalizan 2019

Valor total **\$17.358** Millones
884 Usuarios



En ejecución – Finalizan 2020

Valor total **\$179.347** Millones
10.287 Usuarios



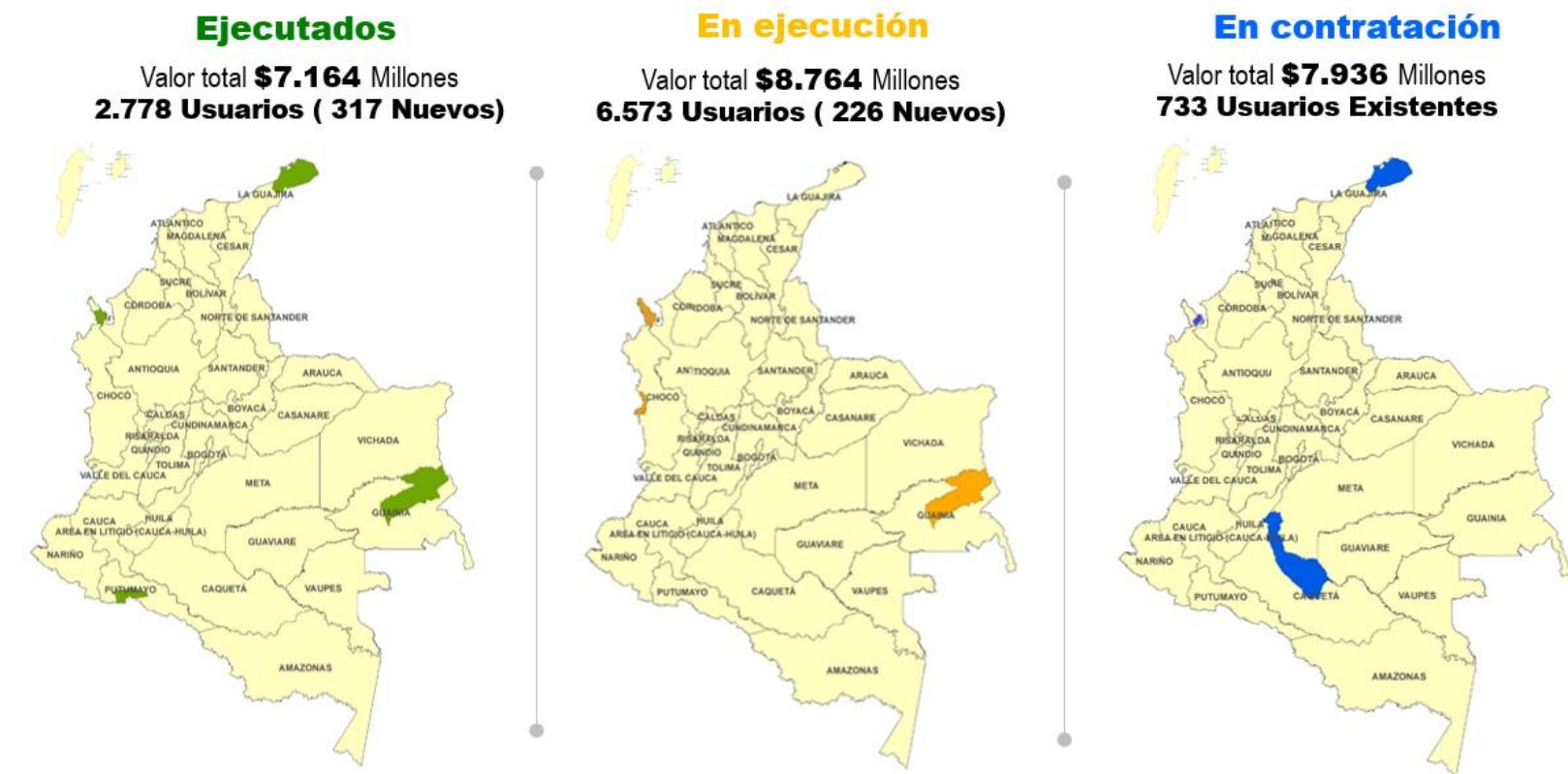
Fuente: IPSE – Subdirección de Contratos y seguimiento

En el desarrollo de nuestro quehacer misional, se fortaleció la infraestructura eléctrica mejorando la confiabilidad de los sistemas de generación en Unguía – Chocó, implementamos soluciones fotovoltaicas sostenibles en San Miguel – Putumayo e Inírida – Guainía, se recuperó la línea de interconexión Mera – El Cardón a 13,2kV en el municipio de Uribia – La Guajira.

Se encuentra en proceso de contratación el fortalecimiento de Sistemas Híbridos (Solar – Diésel) en Nazareth – La Guajira, Isla Fuerte – Bolívar y Titumate - Chocó; además de plantas de generación diésel en otras localidades del Chocó.

Imagen 7. Implementación proyectos IPSE 2019

Valor total **\$23.864** Millones y **543** Nuevos usuarios y **9.541** Usuarios existentes



Fuente: IPSE – Subdirección de Contratos y seguimiento

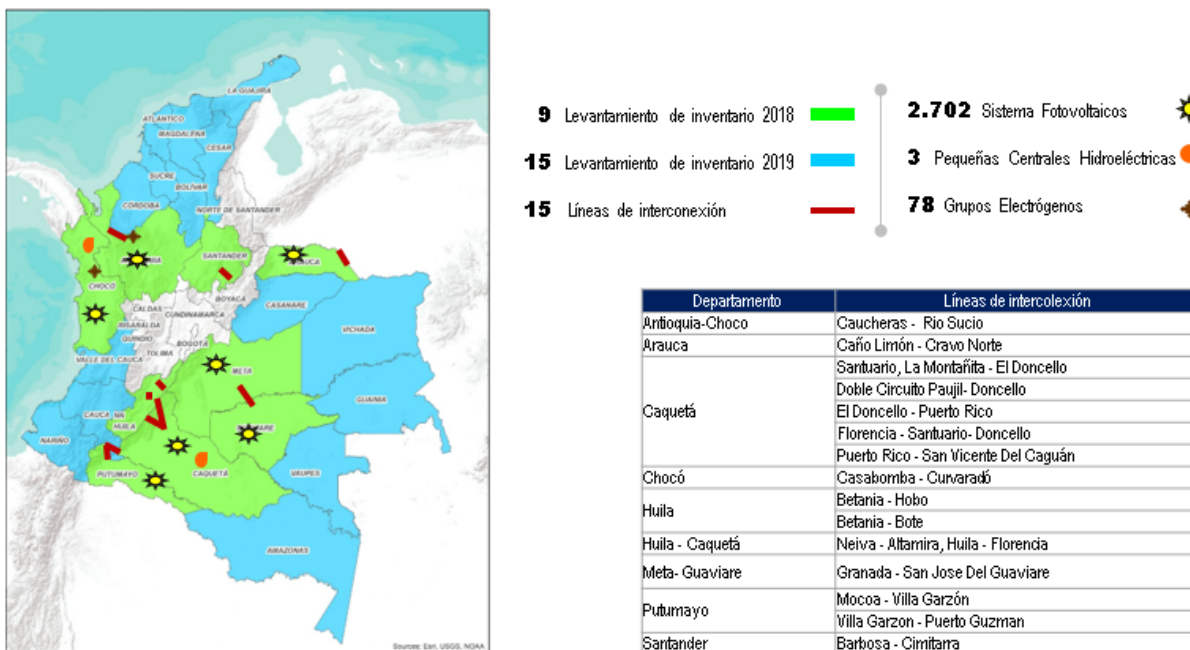
● **Sostenibilidad de los proyectos en las ZNI**

Dentro de la sostenibilidad de los proyectos se trabajan en dos temáticas, la primera asociada a la infraestructura eléctrica en la Colombia no Interconectada y la segunda relacionada con el fortalecimiento de los esquemas empresariales, en este ítem, se exponen los avances con corte a septiembre de 2019.

a). Infraestructura eléctrica en la Colombia No Interconectada

En aras de identificar la infraestructura implementada por el IPSE con el fin de realizar una debida planificación de las soluciones energéticas que conlleven a la universalización de la cobertura y el cambio de la matriz energética, se está elaborando la actualización del inventario de los activos eléctricos, buscando mejorar la gestión de los prestadores del servicio mediante la aplicación del manual para correcto uso de inventarios y administración de infraestructura eléctrica en las ZNI.

Imagen 8. Infraestructura eléctrica en la Colombia No Interconectada



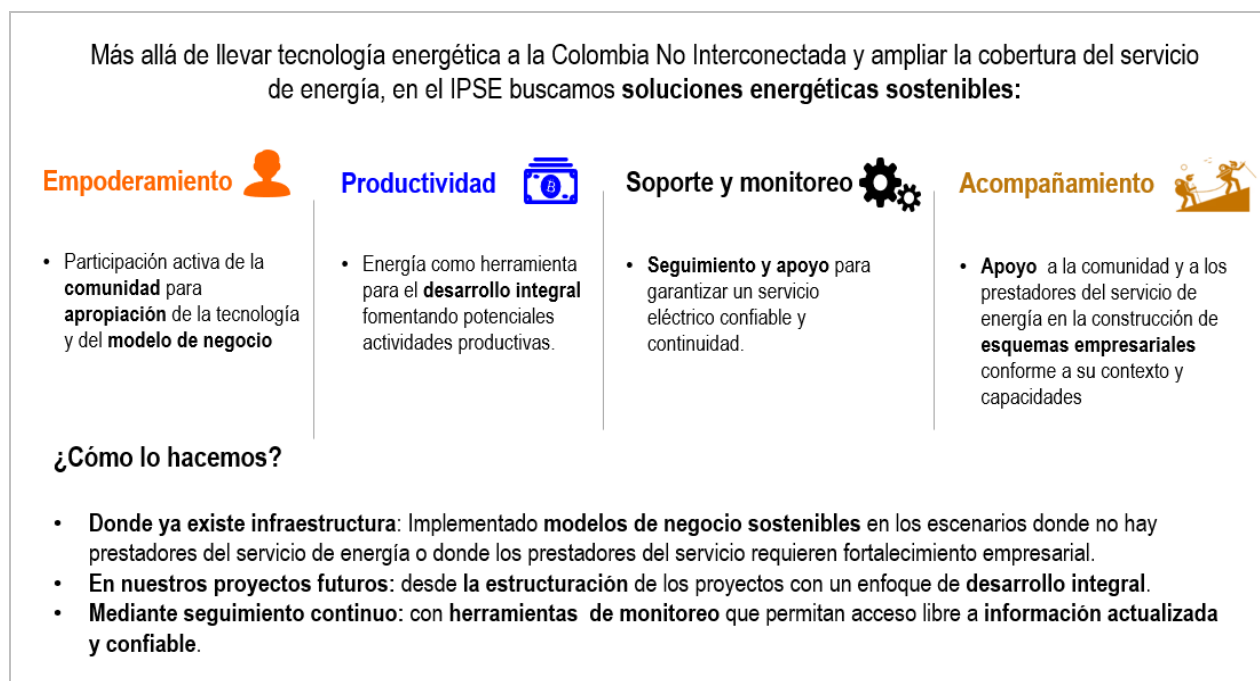
Fuente: IPSE – Subdirección de Contratos y seguimiento

b). Fortalecimiento de los Esquemas Empresariales

El IPSE busca ejecutar los proyectos o modelos de negocio de manera eficaz, minimizando costos de operación, analizando las variables del entorno, definiendo las funciones de cada integrante, analizando alianzas estratégicas que tengan común denominador de las ideas, contando con enfoques dinamizadores organizacionales, sociales, económicos, productivos, ambientales e innovadores.

Dado lo anterior, el IPSE a partir del 2019 gestionó los recursos para un proyecto de inversión que busca dar respuesta a las necesidades de la Colombia no Interconectada durante la vigencia 2019-2022, dando paso a fortalecimiento de las metodologías y esquemas empresariales existentes y que incluyan las etapas como se evidencia en la siguiente imagen.

Imagen 9. Fortalecimiento de los Esquemas Empresariales



Fuente: IPSE – Subdirección de Contratos y seguimiento

● Implementación de Sistemas de Telemetría y Monitoreo en las ZNI

Se implementaron Sistemas de Telemetría y Monitoreo de variables energéticas en 12 localidades de las zonas no interconectadas que permiten el seguimiento a la prestación del suministro de energía en comunidades aisladas, asimismo, se instalaron sistemas de medición de potenciales energéticos en 3 localidades de las ZNI, con el fin de contar con una prospección de energía eólica y solar y conocer el comportamiento de los recursos renovables en el país.

1.4 Programas y proyectos en ejecución

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE tiene como objeto identificar, promover, fomentar, desarrollar e implementar soluciones energéticas mediante esquemas empresariales eficientes, viables financieramente y sostenibles en el largo plazo, procurando la satisfacción de las necesidades energéticas de las Zonas No Interconectadas, ZNI, apoyando técnicamente a las entidades definidas por el Ministerio de Minas y Energía. En este sentido, el IPSE ha venido implementando proyectos de generación de energía con fuentes alternas o renovables, así como de interconexiones y redes de distribución eléctrica, con el fin de ampliar la cobertura a nuevos usuarios, optimizar la infraestructura energética existente para mejorar el servicio que se presta en localidades rurales ubicadas en las ZNI, aumentar la participación de las fuentes no convencionales de energía en la matriz energética de estas zonas, y generar bienestar y desarrollo local.

Dado lo anterior el IPSE en la vigencia 2018 - 2019 formulo 6 proyectos de inversión con la Metodología General Ajustada (MGA), acorde con las directrices impartidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), y son inscritos en el Sistema Único de Inversión y Finanzas Públicas (SUIFP). El avance detallado de los proyectos de inversión se registra mensualmente en el aplicativo para el Seguimiento a los Proyectos de Inversión (SPI) en el siguiente enlace: <https://spi.dnp.gov.co/>, donde podrá ampliar la información correspondiente a los siguientes proyectos que se adelantan en el IPSE:

Cuadro 6. Ejecución Gastos de Inversión IPSE a 31 de octubre de 2019

Descripción	Apropiación 2019			
	Vigente	Bloqueada	Comprometido	Obligado
Diseño y estructuración de soluciones tecnológicas apropiadas de generación de energía eléctrica en las zonas no interconectadas del país Nacional	7.792		92,3%	18,0%
Desarrollo e implementación de proyectos energéticos sostenibles en las Zonas No Interconectadas, ZNI Nacional	17.762	682	51,3%	2,0%
Ampliación de la cobertura de telemetría y monitoreo de variables energéticas en las Zonas No Interconectadas	1.517	266	82,5%	0,0%
Inventario actualizar el inventario de los activos eléctricos del instituto de planificación y promoción de soluciones energéticas IPSE	7.614	3.589	0,0%	0,0%
Actualización y organización del archivo total del IPSE (gestión, central e histórico)	1.190	125	89,5%	8,9%
Formulación Modelo TIC del IPSE Formulación modelo TIC del IPSE como referente de información nacional para las ZNI Bogotá.	2.988	2.988	0,0%	0,0%
Fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones de IPSE como referente de información para las Zonas No Interconectadas – IPSE Bogotá.	4.662		0,0%	0,0%
Total	43.524	7.650	42,8%	4,3%

Fuente: IPSE - Cálculos Grupo Recursos Financieros con base en el SIF Nación. Cifras en Millones

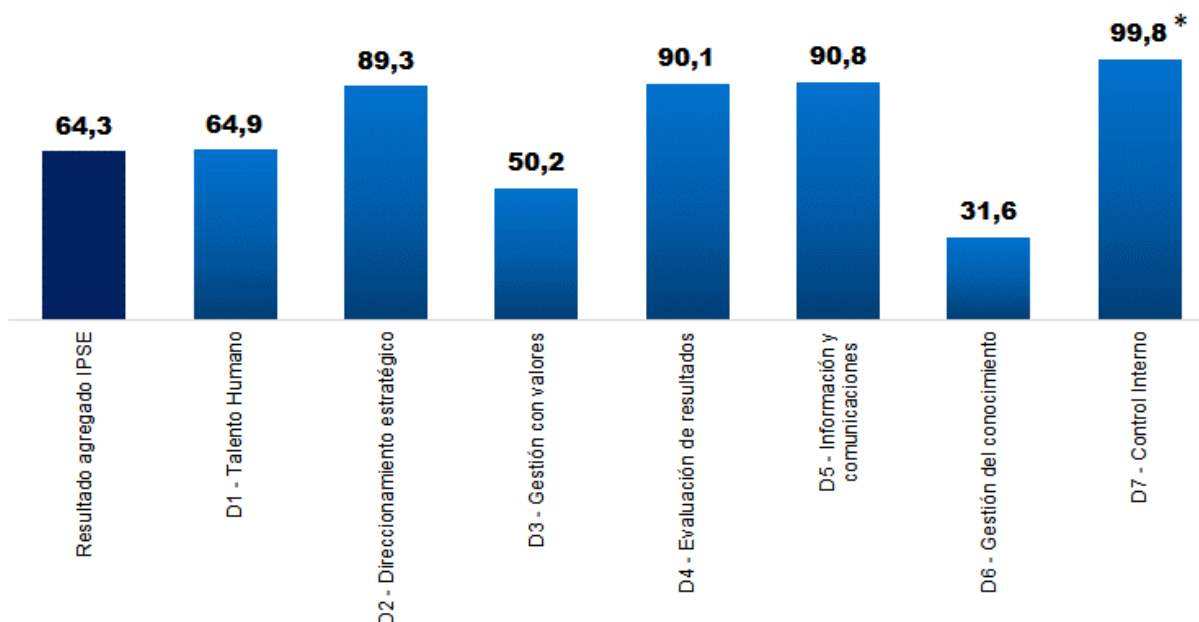
1.5 Avances en la implementación de MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión es el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades públicas con el fin de generar resultados que atiendan a los planes de desarrollo y que resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en los servicios.

A través de la puesta en marcha de las 7 dimensiones y en ellas se articulan 17 políticas por áreas que permite que se implemente el Modelo de manera adecuada y fácil para obtener mejores resultados en la gestión de la entidad. En este sentido el IPSE en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión presenta un avance del 64,3% con corte al III trimestres de 2019, con avances importante en las dimensiones como la dimensión No. 7 control interno un avance del 99,8%, seguido de la dimensión No. 5 información y Comunicaciones un avance del 90,8%, por último, la dimensión No. 4 evaluación de resultados con un avance del 90,1%, en cuanto a los logros MIPG resaltamos en la dimensión No 7. disminución del 85% de los hallazgos identificados de una vigencia a otra, en el informe final de auditoria de la Contraloría General de la República, en la dimensión No.5 la actualización del Proyecto de Inversión, para optimizar la organización del Archivo de la entidad.

En la siguiente gráfica se presenta el avance de la implementación del modelo en cuanto a las dimensiones y políticas.

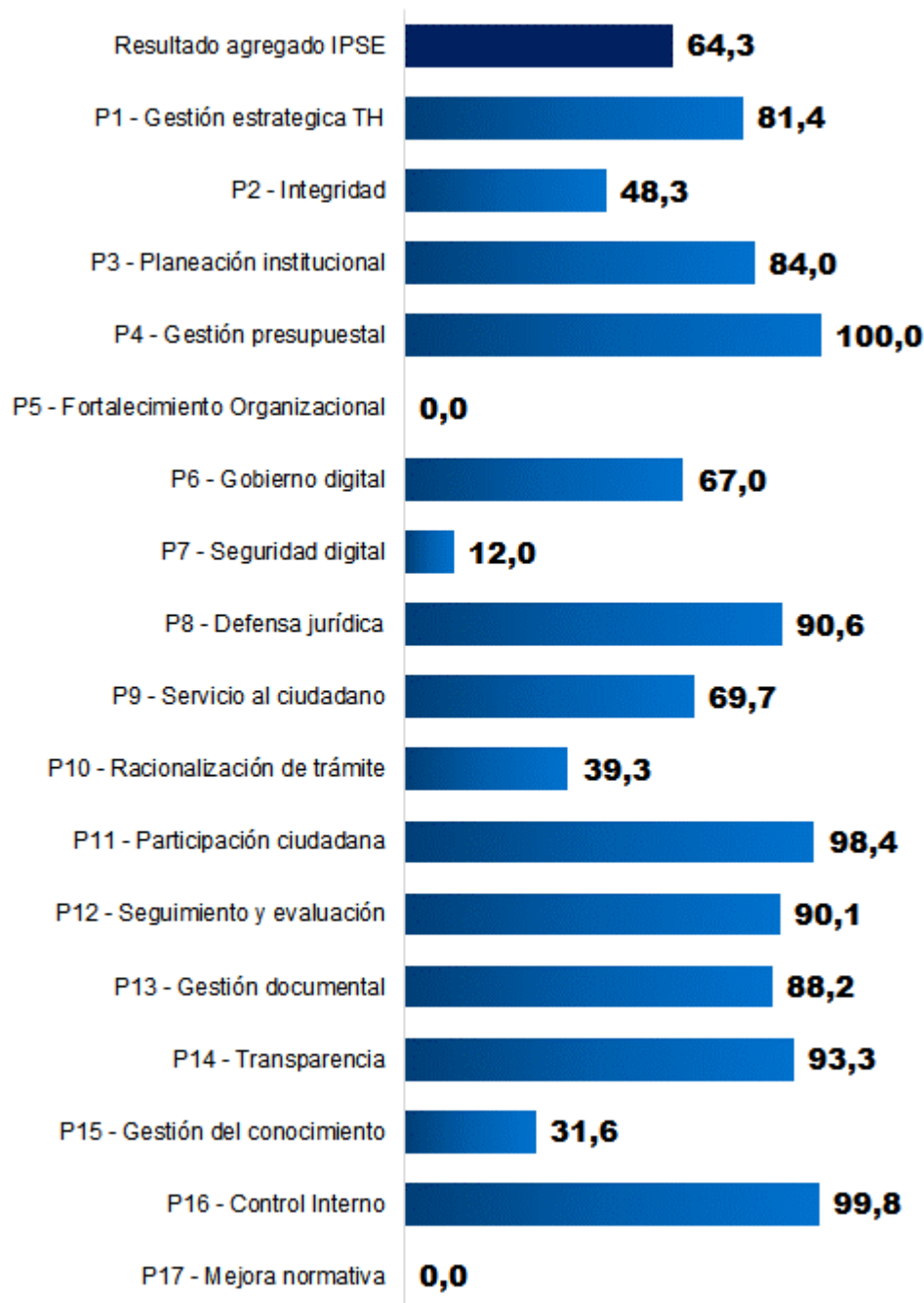
Gráfica 1. Avances en la Implementación MIPG por Dimensiones con corte al III trimestre de 2019



Fuente: IPSE – Grupo de planeación institucional

*El autodiagnóstico responde a las actividades desarrolladas por el área de control interno durante la gestión de vigencias 2018 – 2019.

Grafica 2. Avances en la Implementación MIPG por Políticas con corte al III trimestre de 2019



Fuente: IPSE – Grupo de planeación institucional

1.6 Informes de los entes de control que vigilan a la entidad

Por expresa disposición legal Decreto 648 del 2017, a esta dependencia le corresponde este rol de seguimiento relación con entes externos de control que consiste en la verificación de los controles definidos en los procesos y actividades de la organización se cumplan por parte de los responsables de su ejecución a su vez fomentando la cultura del autocontrol, gestión que se hace en forma permanente y oportuna, de tal manera que a la fecha de esta audiencia el IPSE no ha sido objeto de sanción por parte de ningún ente de control. Los informes exigidos por los distintos entes de control se han entregado de manera oportuna.

Los informes entregados son entre otros: Informe de Avance y suscripción del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica CGR, Resolución Organiza No. 7350 del 2013, Evaluación por Dependencias, Formulario Único de Registro de la Gestión FURAG se entregan al Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, Informe Sistema de Control Contable CHIP dirigido a la Contaduría General de la Republica, Informe sobre los presuntos actos de corrupción Directiva Presidencial 01 del 2015 a la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la Republica, Seguimiento al Plan Anticorrupción, Derechos de Autor Software, Seguimiento a la Austeridad del Gasto Directiva Presidencial No. 09 del 2018 e Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública ITA Procuraduría General de la Nación.

1.7 Avances en la medición de los indicadores que se reportan a entes externos

A continuación, se describen los avances de los temas presentados por el Instituto a las diferentes entidades y órganos de control, de conformidad con los plazos y los requisitos establecidos por cada uno de ellos.

Cuadro 7. Resultados agregados de los indicadores macro que se reportan a los entes externos

Nombre del indicador	Meta	Unidad	Avance	Periodo del ultimo avance	Entidad a la que se le reporta
MIPG - FURAG	100	%	69,3	31 de diciembre de 2018	Departamento Administrativo de la Función Pública.
Índice de Transparencia y acceso a la información - ITA	100	%	82	30 de agosto de 2019	Procuraduría General de la Nación.
SIPO: Capacidad instalada de fuentes no convencionales de energía y de soluciones tipo híbrido en las ZNI	3 000	kW	1.890	30 de septiembre de 2019	Departamento Nacional de Planeación
SIPO: Capacidad instalada de fuentes no convencionales de energía y de soluciones tipo híbrido en las ZNI, en municipios PDET	250	kW	790	30 de septiembre de 2019	Departamento Nacional de Planeación

Fuente: IPSE- Grupo de Planeación Institucional, Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas.



El futuro
es de todos

Minminas

IPSE

Instituto de Planificación y Promoción
de Soluciones Energéticas para las
Zonas No Interconectadas



Capítulo 2

Gestión Presupuestal

Capítulo 2. Gestión Presupuestal

El siguiente capítulo presenta la gestión presupuestal del IPSE, inicia con el análisis de la ejecución presupuestal con corte a diciembre de 2018 de ingresos y gastos, tanto de funcionamiento como de inversión. De igual forma, se realiza un análisis de la ejecución con corte a 31 de octubre de 2019 por los mismos conceptos y se realiza un paralelo de la ejecución de 2018 vs 2019, con ajustes en las cuentas principales de 2018 y de 2019, como consecuencia de la entrada en vigencia del nuevo catálogo de clasificación presupuestal a partir de 2019, con el fin de poder comparar las cifras. Finalmente se resalta los puntos más importantes de los Estados Financieros, correspondiente al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, preparados en cumplimiento de la Resolución 533 de 2015, que incorporó el nuevo marco normativo para Entidades de Gobierno.

2.1 Ejecución presupuestal

● Vigencia 2018

El Gobierno Nacional mediante Ley 1873 y Decreto 2236 de diciembre de 2017, le asigna al Instituto un presupuesto por valor de \$41.730 millones, \$31.130 millones en gastos de funcionamiento y \$10.600 millones en Inversión.

Para la vigencia fiscal 2018, la entidad tuvo un recaudo por \$26.970 millones, de los cuales \$25.413 millones corresponden a ingresos de establecimiento público y \$1.557 millones a recursos de capital de la Nación, como se muestra a continuación:

Cuadro 8. Ingresos IPSE a 31 de diciembre de 2018

Descripción	Aforo inicial	Modificaciones aforo	Aforo vigente	Recaudo en efectivo acumulado neto	Saldo de aforo por recaudar
INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	16.621,58	-8.706,44	7.915,14	25.413,41	-17.498,27
A. INGRESOS CORRIENTES	9.921,58	-5.644,72	4.276,85	3.981,12	295,73
B. RECURSOS DE CAPITAL	6.700,00	-3.061,72	3.638,28	21.432,29	-17.794,01
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	508,70	-508,70
RECURSOS DEL BALANCE	6.700,00	-3.061,72	3.638,28	20.923,60	-17.285,31
RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACION	0,00	0,00	0,00	1.557,01	-1.557,01
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	1.222,78	-1.222,78

Descripción	Aforo inicial	Modificaciones aforo	Aforo vigente	Recaudo en efectivo acumulado neto	Saldo de aforo por recaudar
REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	0,00	0,00	0,00	334,23	-334,23
TOTAL INGRESOS DICIEMBRE DE 2018	16.621,58	-8.706,44	7.915,14	26.970,42	-19.055,29

Fuente: IPSE - Cálculos Grupo Recursos Financieros con base en el SIIF Nación.

A 31 de diciembre de 2018, la entidad comprometió en gastos de funcionamiento \$18.572 millones (81.6%), obligó \$12.524 millones (55%) y pagó \$11.978 millones (52.6%), como se muestra a continuación:

Cuadro 9. Ejecución gastos de funcionamiento IPSE a 31 de diciembre de 2018

Descripción	Apropiación 2018			% Pagos
	Vigente	Comprometido	Obligado	
Gastos de Personal	7.442,69	95,9%	96%	95%
Gastos Generales	4.480,00	82,4%	75%	65%
Transferencias Corrientes	4.124,27	30,8%	31%	31%
Gastos de Comercialización y Producción	6.720,54	96,3%	12%	12%
Total Funcionamiento	22.767,50	81,6%	55,0%	52,6%

Fuente: IPSE - Cálculos Grupo Recursos Financieros con base en el SIIF Nación. Cifras en Millones

Y en cuanto a los Gastos de Inversión la entidad comprometió \$8.492 millones (94.2%), obligó \$4.324 millones (48%) y pagó \$4.324 millones (48%), como se muestra a continuación:

Cuadro 10. Ejecución Gastos de Inversión IPSE a 31 de diciembre de 2018

Descripción	Apropiación 2018			% Pagos
	Vigente	Comprometido	Obligado	
Diseño y estructuración de proyectos energético en las ZNI Nacional	2.153,72	100,0%	64%	64%
Ampliación de la cobertura de telemetría y monitoreo de variables energéticas en la ZNI	906,56	81,8%	43%	43%
Desarrollo de soluciones energéticas sostenibles para la ampliación de cobertura en las zonas no interconectadas del país	4.693,62	99,8%	55%	55%
Actualización y organización del archivo total (central, de gestión e histórico) del IPSE	0,00	0,0%	0%	0%
Fortalecimiento de la gestión de tecnología de información y comunicaciones en el IPSE	1.260,00			
Total Funcionamiento	9.013,89	94,2%	48,0%	48,0%

Fuente: IPSE - Cálculos Grupo Recursos Financieros con base en el SIIF Nación. Cifras en Millones

Vigencia 2019

Para la vigencia 2019 se aforaron \$33.924 millones de los cuales, a 30 de septiembre de 2019, se han recaudado \$44.960 millones, como se muestra a continuación:

Cuadro 11. Ingresos IPSE a 30 de septiembre de 2019

Descripción	Aforo inicial	Modificaciones de aforo	Aforo vigente	Recaudo en efectivo acumulado neto	Saldo de aforo por recaudar
RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	33.924,52	0,00	33.924,52	44.208,09	-10.283,57
INGRESOS CORRIENTES	3.500,02	0,00	3.500,02	4.443,66	-943,64
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3.500,02	0,00	3.500,02	3.873,71	-373,69
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00		0,00	569,95	-569,95
RECURSOS DE CAPITAL	30.424,50	0,00	30.424,50	39.764,43	-9.339,93
RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACIÓN				752,27	-752,27
RENDIMIENTOS FINANCIEROS				744,80	-744,80
REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS				7,48	-7,48
TOTAL INGRESOS 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019	33.924,52	0,00	33.924,52	44.960,36	-11.035,84

Fuente: IPSE - Cálculos Grupo Recursos Financieros con base en el SIIF Nación.

La apropiación vigente del IPSE para 2019 es de \$78.360,19 millones, de los cuales \$34.835,74 millones corresponden a Gastos de Funcionamiento y \$43.524,44 millones a Gastos de Inversión:

Cuadro 12. Apropiación IPSE 2019

Concepto	Aporte Nacional	Recursos propios	Total
Funcionamiento	14.871.774.318	19.963.970.000	34.835.744.318
Inversión	29.563.890.000	13.960.554.000	43.524.444.000
Total vigencia	44.435.664.318	33.924.524.000	78.360.188.318

Fuente: IPSE - Cálculos Grupo Recursos Financieros con base en el SIIF Nación.

En cuanto a Gastos de Funcionamiento la entidad a 31 de octubre de 2019 ha comprometido \$16.593 millones (47.6%), obligado \$9.091 millones (26.1%) y pagado \$9.084 millones (26.1%), por otro lado, se constituyeron reservas por valor un de \$5.734 millones, de los cuales se han obligado \$5.008 millones (87.3%) y pagado \$5.007 millones (87.3%), como se muestra a continuación (Tabla 5):

Cuadro 13. Ejecución Gastos de Funcionamiento IPSE a 31 de octubre de 2019

Descripción	Apropiación 2019				Reservas 2018		
	Vigente	Comprometido	Obligado	Pagado	Valor Actual	Obligado	Pagado
Gastos de Personal	6.682,22	77,6%	77,5%	77,5%	21,11	100,0%	100,0%
Adquisición de Bienes y Servicios	7.039,36	59,5%	40,7%	40,7%	341,51	92,3%	92,1%
Transferencias Corrientes	7.433,68	6,1%	6,1%	6,1%			
Gastos de Comercialización y Producción	13.304,60	49,2%	2,8%	2,8%	5.371,69	87,0%	87,0%

Descripción	Apropiación 2019				Reservas 2018		
	Vigente	Comprometido	Obligado	Pagado	Valor Actual	Obligado	Pagado
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	375,89	57,4%	57,3%	57,3%			
Total Funcionamiento	34.835,74	47,6%	26,1%	57,3%	5.734,32	87,3%	87,3%

Fuente: IPSE - Cálculos Grupo Recursos Financieros con base en el SIIF Nación. Cifras en Millones

En el Presupuesto de Gasto de Inversión a 31 de octubre de 2019 la entidad ha comprometido \$18.615 millones (42.8%), obligado \$1.856 millones (4.3%) y pagado \$1.856 millones (4.3%), se constituyeron reservas por valor un de \$3.694 millones, de los cuales se han obligado \$1.946 millones (52.7%), como se muestra a continuación (Tabla 6), es importante mencionar que el IPSE, tiene un bloqueo de recursos en Gastos de Inversión por \$7.650 millones:

Cuadro 14. Ejecución Gastos de Inversión IPSE a 31 de octubre de 2019

Descripción	Apropiación 2019					Reservas 2018	
	Vigente	Bloqueada	Comprometido	Obligado	Pagado	Valor Actual	Obligado
Diseño y Estructuración	7.792,0		92,3%	18,0%	18,0%	785,1	35,4%
Desarrollo e Implementación	17.761,9	682,0	51,3%	2,0%	2,0%	2.121,4	62,3%
Actualización y Ampliación de la Cobertura de Telemetría	1.517,0	265,8	82,5%	0,0%	0,0%	348,2	100,0%
Actualización de Inventario	7.613,5	3.589,2	0,0%	0,0%	0,0%		
Fortalecimiento, Actualización y Organización de Archivo	1.190,0	125,0	89,5%	8,9%	8,9%		
Formulación Modelo TIC del IPSE	2.988,0	2.988,0	0,0%	0,0%	0,0%		
Fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	4.662,0		0,0%	0,0%	0,0%		
Fortalecimiento Gestión Tecnológica de Información (2018)						440,0	0,0%
Total Inversión	43.524,4	7.650,0	42,8%	4,3%	4,3%	3.694,6	52,7%

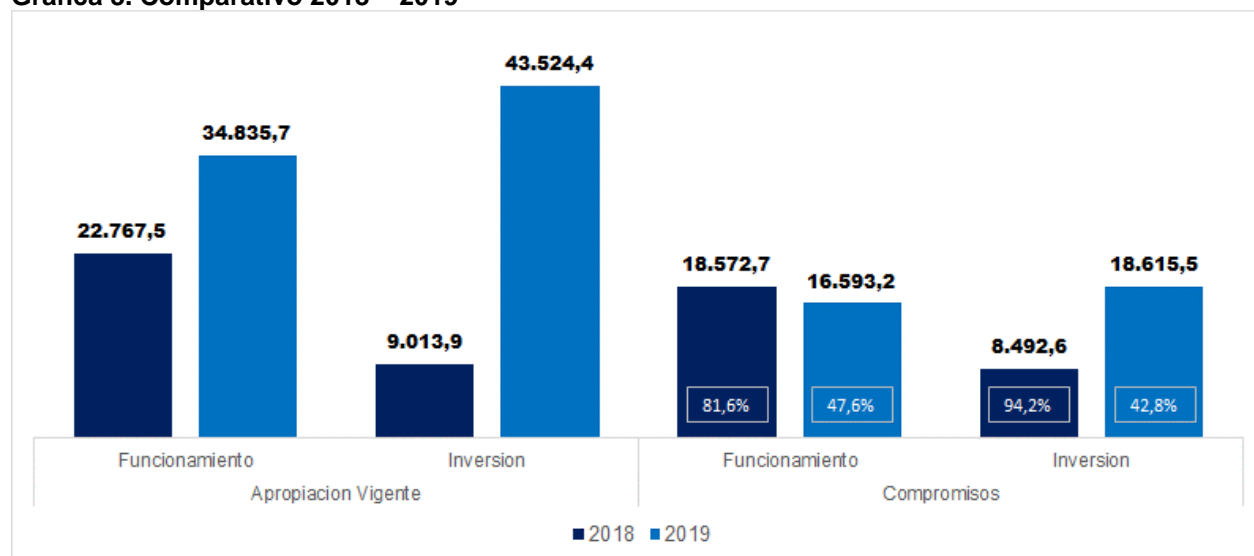
Fuente: IPSE - Cálculos Grupo Recursos Financieros con base en el SIIF Nación. Cifras en Millones

En cuanto a la comparación con el mismo periodo de 2018 y con ocasión de la entrada en vigencia de la adopción del nuevo catálogo de cuentas en el aplicativo SIIF, fue necesario reclasificar en la vigencia 2018 el rubro A-1-0-2 servicios personales indirectos a gastos generales, toda vez que para la presente vigencia este rubro se encuentra en adquisición de bienes y servicios. En este mismo sentido, para la vigencia 2019 se adicionó el rubro de impuestos a adquisición de bienes y servicios y la cuota de auditaje a transferencias. Las principales variaciones 2018-2019 son las siguientes:

Para el 2018 el IPSE termina con una apropiación definitiva en el Presupuesto de \$31.781 millones, de los cuales \$22.767 corresponden a Funcionamiento y \$9.013 a Inversión, cuya ejecución a 31 de diciembre de 2018, fue de \$27.065 millones (85.2%).

Respecto al 2019 el IPSE tiene una apropiación vigente de \$78.360 millones, \$34.835 millones corresponden a Funcionamiento y \$43.524 millones a Inversión, de los cuales, a 31 de octubre de 2019, se han comprometido \$35.208 millones (44.9%), como se muestra a continuación:

Gráfica 3. Comparativo 2018 – 2019



Fuente: IPSE - Cálculos Grupo Recursos Financieros

2.2 Estados Financieros

● Estado de Situación Financiera

Los Estados Financieros de 2018 fueron aprobados por el Consejo Directivo de la entidad, dando cumplimiento al numeral 12 Art. 10º. Capítulo II del Decreto 257 de 2004 y fueron preparados en cumplimiento de la Resolución 533 de 2015, que incorporó el nuevo marco normativo para entidades de Gobierno.

En el estado de situación financiera, los activos alcanzaron en 2018 un saldo total de \$555.758 millones de pesos, Pasivos por un valor de \$58.427 millones y el Patrimonio \$497.311 millones, presentándose en los pasivos una mayor variación en comparación (solo para análisis) con 2017 del 33,56%.

Cuadro 15. Variaciones Estado de Situación Financiera

Clase	Saldos diciembre 2018	Saldos vigencia 2017	Variación
Activo	555.758	503.819	10,31%
Pasivo	58.447	43.761	33,56%
Patrimonio	497.311	460.058	8,10%

Fuente: IPSE - Cálculos Grupo Recursos Financieros

La variación más significativa de activos, son los recursos entregados en administración, representado en los giros por los 32 contratos Fazni, a los diferentes fideicomisos. La disminución de cuentas por cobrar, es la variación negativa de los dividendos por cobrar la empresa Centrales Eléctricas de Nariño, que pasaron de \$14.120 millones en 2017 a 7.548 millones en 2018, lo que impacta en resultados del ejercicio y patrimonio.

Cuadro 16. Variaciones significativas del Activo

Grupos	Saldo 2018	Saldo 2017	Variación \$	Variación %
Cuentas por cobrar				
Dividendos de Cedenar	7.548	14.120	-6.572	-47%
Inversiones				
Acciones Cedenar	220.722	211.335	9.387	4%
Participación Estudios en Inficaldas	986	0	986	N.A.
Otros Activos				
Recursos Entreg. Admón Fazni y otros	117.115	6.137	110.978	1.808%
Portafolio Sistema CUN	37.899	42.379	-4.479	-11%

Fuente: IPSE - Cálculos Grupo Recursos Financieros con base en el SIF Nación. Cifras en Millones

En Pasivos presentó mayor variación del 53%, la cuenta del Cálculo Actuarial por la indexación a 2018, pasando de \$11.276 millones en 2017 a \$17.200 en 2018. En litigios presentó crecimiento del 27% por la calificación del riesgo Alta y la indexación de las demandas en contra del IPSE, por parte de la Oficina Jurídica, la demanda más representativa es del Departamento del Putumayo, por una reparación directa que impacta en el resultado del ejercicio.

Cuadro 17. Variaciones significativas Pasivos.

Grupos	Saldo 2018	Saldo 2017	Variación \$	Variación %	Impacto
Cuentas por pagar					
Causación suministro energía Corpoelec de enero a noviembre 2018	4.043	0	4.043	N.A.	Impacta Gastos
Obligaciones laborales					
Calculo Actuarial - No se Amortiza Se indexó a 2018	17.200	11.276	5.924	53%	Impacta Patrimonio
Provisiones					
Litigios y Demandas	26.504	20.937	5.567	27%	Impacta Gastos

Fuente: IPSE - Cálculos Grupo Recursos Financieros con base en el SIF Nación. Cifras en Millones

En patrimonio la cuenta con mayor variación es el resultado del Ejercicio que pasó de un excedente de \$7.571 millones en 2017 a \$82.919 millones en 2018 por el efecto del giro de recursos por los contratos Fazni y demás variaciones explicadas anteriormente.

Cuadro 18. Variaciones significativas Patrimonio

Grupos	Saldo 2018	Saldo 2017	Variación \$	Variación %	impacto
Patrimonio					
Resultado del Ejercicio- Impacto de Fazni, Cedenar, Inficaldas Litigios y Demandas	82.919	7.571	75.348	995%	Ingresos, Gastos
Superávit Método Participación Patrimonial-Cedenar	148.815	135.323	13.492	10%	Impactó Activo
Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	-8.384	0	-8.384	N.A.	Impactó Activos, Pasivos y Patrim.

Fuente: IPSE - Cálculos Grupo Recursos Financieros con base en el SIF Nación. Cifras en Millones

En cuentas de orden la mayor variación negativa del 74% se presenta en los litigios en donde el IPSE es demandado por terceros, donde la probabilidad de riesgo es posible o media.

Cuadro 19. Variaciones significativas cuentas de orden.

Grupos	Saldo 2018	Saldo 2017	Variación \$	Variación %
Deudoras				
Litigios donde IPSE es demandante	11.170	26.421	-15.251	-58%
Bienes Entregados a Terceros - comodatos	2.435	0	2.435	N.A.
Acreedoras				
Litigios donde IPSE es demandado	21.795	85.402	-63.607	-74%

Fuente: IPSE - Cálculos Grupo Recursos Financieros con base en el SIF Nación. Cifras en Millones

● Estado de Resultados

En el Estado de Resultados, en ingresos se presenta la mayor variación del 2018 por los fondos recibidos para el giro de recursos de los 32 contratos Fazni.

Cuadro 20. Variaciones significativas Estado de Resultados.

Grupos	Saldo 2018	Saldo 2017	Variación \$	Variación %	Impacto
Total ingresos	134.695	59.321	75.374	127%	
Fondos Recibidos 32 Fazni	115.553	36.216	79.337	219%	Activos, Resultado
Otros Ingresos	19.142	23.105	-3.963	-17%	Activos, Resultado
Total gastos	51.776	51.750	26	0,05%	
Gastos de Administración y Operación	30.449	25.439	5.010	20%	Pasivo, Resultados
Amortizaciones y Provisiones	16.330	20.962	-4.632	-22%	Activos, Resultado
Operaciones de Enlace	1.557	179	1.378	770%	Activos, Resultados
Otros Gastos	3.441	5.170	-1.729	-33%	Activos, Resultados
Excedente del ejercicio	82.919	7.571	75.348	995%	Patrimonio

Fuente: IPSE - Cálculos Grupo Recursos Financieros con base en el SIF Nación. Cifras en Millones

En Gastos presentó la mayor variación las operaciones de enlace que se compone de los rendimientos financieros generados por recursos entregados en administración, los reintegros recibidos y consignados en la Dirección del Tesoro Nacional. Igualmente, registró incremento los gastos de administración y operación, representados en gastos de nómina y los gastos para el apoyo logístico para el cumplimiento y desarrollo de los objetivos misionales de la entidad.

La variación negativa en otros gastos del 33% se debe a la aplicación del método de participación patrimonial de la empresa Centrales Eléctricas de Nariño Cedonar.



El futuro
es de todos

Minminas

IPSE

Instituto de Planificación y Promoción
de Soluciones Energéticas para las
Zonas No Interconectadas



Capítulo 3

Gestión Contractual

Capítulo 3. Gestión Contractual

3.1 Procesos contractuales

En la vigencia 2019 el IPSE ha adelantado la totalidad de sus procesos de contratación a través del SECOP II, de acuerdo a las modalidades establecidas en el estatuto de contratación Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2011 y sus decretos reglamentarios los procesos finalizados a la fecha son: 8 licitaciones públicas, 11 concursos de méritos, 1 selección abreviada y 12 invitaciones de mínima cuantía.

En la actualidad cinco (5) procesos se encuentran en etapa de recepción y evaluación de ofertas; dos (2) concursos de méritos, dos (2) procesos de selección abreviada y una (1) licitación pública, serán abiertos oficialmente en los próximos días.

De acuerdo a la información anterior la totalidad de procesos adelantados por el IPSE en la presente vigencia es la siguiente:

LICITACION PÚBLICA	10
CONCURSO DE MERITOS	15
SELECCIÓN ABREVIADA	3
INVITACION MINIMA CUANTIA	14
CONTRATACION DIRECTA	62
ORDENES DE COMPRA	8

3.2 Gestión contractual

Los contratos celebrados en el año 2019 han sido noventa y uno (91) por valor total de \$20.534.475.936.

De los contratos suscritos a 31 de octubre de 2019 se encuentran vigentes setenta y un (71) contratos, la anterior información puede ser verificada en la página web del IPSE en la sección de transparencia en el enlace: <http://www.ipse.gov.co/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/ipse/ejecucion-de-contratos>



El futuro
es de todos

Minminas

IPSE

Instituto de Planificación y Promoción
de Soluciones Energéticas para las
Zonas No Interconectadas



Capítulo 4

Gestión del Talento Humano

Capítulo 4. Gestión del Talento Humano

La planta de personal del IPSE, adoptada mediante Decreto 258 de 2004, está conformada por setenta y cuatro (74) cargos, de los cuales 12 corresponden a empleos de Libre Nombramiento y Remoción, 62 a Carrera Administrativa, distribuidos por Nivel Jerárquico, así:

Cuadro 21. Relación de Empleos por Tipo de Provisión

Nivel	Empleos de Libre Nombramiento y Remoción	Empleos de Carrera Administrativa	Total
Directivo	4	0	4
Asesor	4	4	8
Profesional	2	43	45
Técnico	0	9	9
Asistencial	2	6	8
Total	12	62	74

Fuente: IPSE – Secretaría General - Grupo de Talento Humano y Seguridad y Salud en el Trabajo.

4.1 Información sobre los logros de la gestión de talento humano en la Entidad a septiembre de 2019

El IPSE ha provisto 44 empleos de carrera administrativa como resultado de la participación en los concursos de méritos adelantados por la CNSC a través de las convocatorias:

- Convocatoria 001 de 2005 (18 empleos provistos.)
- Convocatoria 428 de 2016 (26 empleos provistos), durante la vigencia 2019 de estos 26 se posesionaron y se encuentran en cumplimiento del periodo de prueba los siguientes cargos:

Cuadro 22. Relación Empleos de Carrera en Periodo de Prueba vigencia 2019

Nivel	Numero de empleos en Periodo de Prueba
Profesional	3
Técnico	2
Asistencial	2
Total	7

Fuente: IPSE – Secretaría General - Grupo de Talento Humano y Seguridad y Salud en el Trabajo.

De igual manera, se implemento para la vigencia 2019, el nuevo sistema de Evaluación de Desempeño para los funcionarios de carrera administrativa (aplicativo SEDEL) conforme a los lineamientos de la CNSC.

En desarrollo del proceso de organización interna que adelanta el IPSE, se conformaron mediante Resolución los siguientes Grupos Internos de Trabajo:

Cuadro 23. Relación Grupo Internos de Trabajo creados

Dependencia	Grupos Internos de Trabajo
Dirección General	Grupo Centro Nacional de Monitoreo-CNM
	Grupo de Planeación Institucional
	Grupo de Tecnologías y Sistemas de Información
Secretaría General	Grupo de Gestión Contractual
	Grupo de Talento Humano y Seguridad y Salud en el Trabajo
	Grupo de Recursos Financieros
	Grupo de Administración de Bienes y Servicios
Subdirección de Planificación Energética	Grupo de Estructuración de Proyectos Energéticos
	Grupo de Evaluación y Viabilización de Proyectos Energéticos
Subdirección de Contratos y Seguimiento	Grupo de Activos y Esquemas Empresariales
	Grupo de Seguimiento y Supervisión

Fuente: IPSE – Secretaría General - Grupo de Talento Humano y Seguridad y Salud en el Trabajo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Directiva Presidencial 01 del 6 de febrero de 2019, relacionada con la actualización de manuales de funciones y de competencias laborales, se modificó y adoptó en forma integral el Manual Específico de Funciones para los empleos que conforman la planta de personal.

Aprobación del Proyecto de Inversión para el Fortalecimiento Institucional por un valor de \$2.568.000.000, el cual contempla las siguientes actividades:

- Adecuar la estructura organizacional y Fortalecer la planta de personal del IPSE
- Fortalecer la cualificación de competencias técnicas del capital humano
- Mejorar la calidad de la infraestructura física de la entidad
- Fortalecer la capacidad de prevención y actuación frente al daño antijurídico en el IPSE.
- Fortalecer la capacidad de generar y capturar información confiable y útil.

4.2 Situación de la planta de personal a septiembre de 2019

A corte 30 de septiembre de 2019, la Planta de Personal del IPSE compuesta por setenta y cuatro (74) empleos de los cuales: Doce (12) son de Libre Nombramiento y Remoción, 62 pertenecen a cargos de Carrera Administrativa se encuentran en las siguientes situaciones administrativas:

Libre Nombramiento y Remoción 1 vacante corresponde al nivel Asesor Jefe de la Oficina de Control Interno, para el cual se realizó la solicitud de nombramiento la cual corresponde al Ministerio de Minas y energía.

En Carrera Administrativa cuarenta y cuatro (44). (En encargo 5 funcionarios de carrera administrativa por derecho preferente). Dieciocho (18) empleos de carrera provistos mediante nombramiento provisional los cuales conforman la OPEC Nación II, así:

4.3 Funcionarios en planta inscritos en carrera administrativa a septiembre de 2019

Actualmente el IPSE cuenta con treinta y siete (37) funcionarios inscritos en el Sistema de Carrera Administrativa, están pendientes 7 funcionarios que se encuentran en periodo de prueba y corresponden a los niveles: Profesional (3), Técnico (2) y Asistencial (2).

Cuadro 24. Funcionarios en planta inscritos en carrera administrativa a septiembre de 2019

Nivel asesor	Nivel profesional	Nivel técnico	Nivel asistencial	Total
4	26	4	3	37

Fuente: IPSE – Secretaría General - Grupo de Talento Humano y Seguridad y Salud en el Trabajo.

4.4 Concurso de mérito para proveer empleos de Carrera Administrativa a septiembre de 2019

En cumplimiento a las instrucciones impartidas por la Comisión Nacional del Servicio Civil-CNSC, se consolidó y remitió la Oferta Pública de Empleos de Carrera Administrativa –OPEC-a proveer mediante Concurso de Meritos denominado “Nación II” la cual es adelantada por la CNSC, con los empleos relacionados a continuación, los cuales corresponden a empleos de carrera administrativa definitiva en el IPSE, con corte a septiembre de 2019:

Cuadro 25. Información sobre los empleos que deben ser provisto de manera definitiva mediante Concurso de Meritos.

Nivel	Empleos Reportados en la OPEC Nación II
Directivo	0
Asesor	0
Profesional	14
Técnico	3
Asistencial	1
Total	18

Fuente: IPSE – Secretaría General - Grupo de Talento Humano y Seguridad y Salud en el Trabajo.

A la fecha de cierre de este informe la CNSC se encuentra en proceso de consolidación de la información reportada por la Entidades que haran parte de esta Convocatoria y que será desarrollada por la CNSC.



El futuro
es de todos

Minminas

IPSE

Instituto de Planificación y Promoción
de Soluciones Energéticas para las
Zonas No Interconectadas



Capítulo 5

Acciones de mejoramiento de la entidad

Capítulo 5. Acciones de mejoramiento de la entidad

5.1 Planes de mejoramiento a partir de los informes de los organismos de control

En relación con el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República - CGR, consta de once (11) hallazgos y treinta y tres (33) actividades de las cuales se han cumplido veintisiete (27) es decir el ochenta y dos 82%. Quedando pendientes dos actividades en la vigencia 2019 y el restante en el año 2020.

Actualmente el ente de control fiscal, está adelantando dos (2) auditorías en el Instituto, una financiera y otra de cumplimiento, a fecha de entrega de esta información, la CGR no ha entregado el informe final, resultado de las mismas.

5.2 Acciones de mejora a partir de las PQRS

El objetivo principal de esta actividad consiste en establecer una guía para recibir, registrar y realizar el seguimiento a los derechos de petición en sus diferentes modalidades (solicitudes, peticiones, quejas y/o reclamos –SPQR-) de las partes interesadas de la entidad, que permita brindar soluciones eficientes y eficaces al usuario final.

Se hace seguimiento semanal, donde a través de memorando se recuerda a las áreas responsables de dar trámite de respuesta, la obligatoriedad en el cumplimiento de los términos o plazos para dar respuesta a las solicitudes, de acuerdo los términos establecidos para la atención de las diferentes modalidades de peticiones contempladas en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), y en cumplimiento de nuestra obligación como servidores públicos, evitando además el inició de acciones disciplinarias.

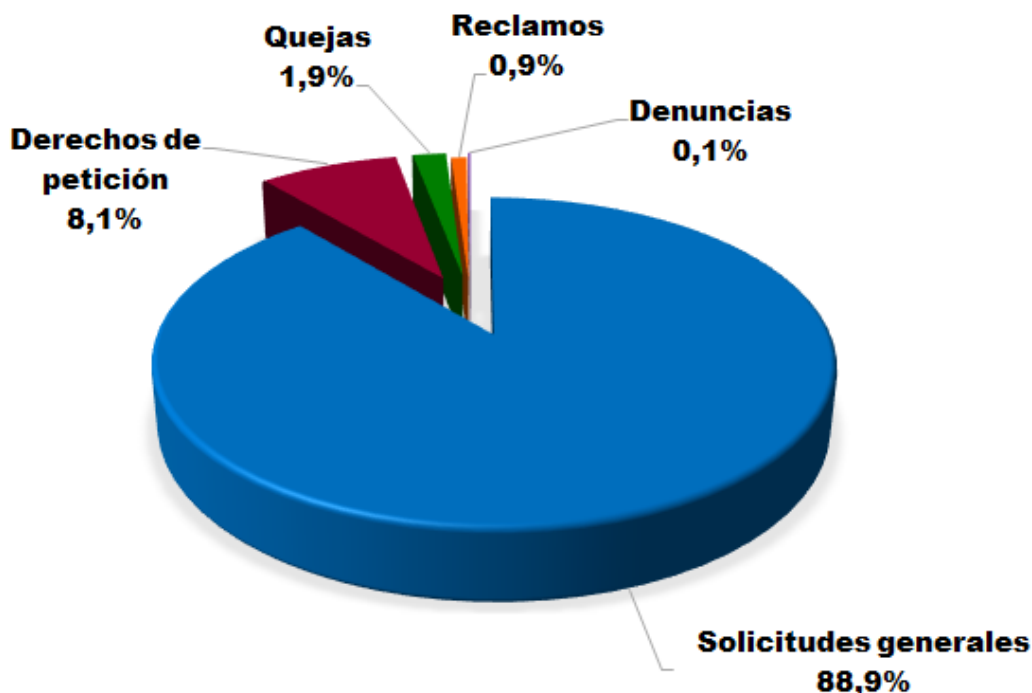
Durante el año 2019 (enero 1 – septiembre 30) se registraron en el Sistema ORFEO un total de setecientos setenta y seis (776) SPQRs de las partes interesadas relacionadas con los procesos misionales y de apoyo al Instituto discriminadas así:

Cuadro 26. Clasificación de las SPQRs

Clasificación	Cantidad
Solicitudes Generales	690
Derechos de Petición	63
Quejas	15
Reclamos	7
Denuncias	1
Total	776

Fuente: IPSE – Secretaría General

Grafica 4. Distribución porcentual de las SPQRs



Fuente: IPSE – Secretaría General

- **Quejas.** Se recibieron quejas contra otras entidades, quejas sobre acciones indebidas y falta de información, que fueron atendidas en forma oportuna y en algunos casos fueron trasladadas directamente a las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica en las ZNI o entidades responsables de atenderlas, como por ejemplo a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

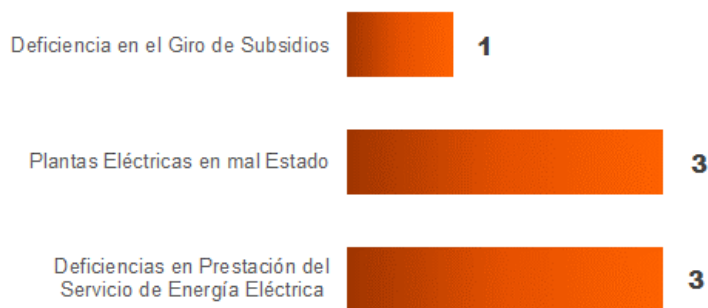
Grafica 5. Quejas registradas en la vigencia 2019



Fuente: IPSE – Secretaría General

Grafica 6. Reclamos registrados en la vigencia 2019

- **Reclamos.** Para lo corrido de la vigencia 2019 se recibieron reclamos sobre deficiencias en prestación del servicio de energía, plantas eléctricas en mal estado y deficiencia en el giro de subsidios, las cuales fueron atendidas en forma oportuna, o fueron trasladadas por competencia a otras entidades para su atención.



Fuente: IPSE – Secretaría General

Grafica 7. Denuncias registradas en la vigencia 2019

- **Denuncias.** Se recibió una denuncia, solicitando que se abriera investigación disciplinaria por incumplimiento en el pago de una resolución, la cual fue tramitada a tiempo por la oficina de Control Disciplinario Interno.



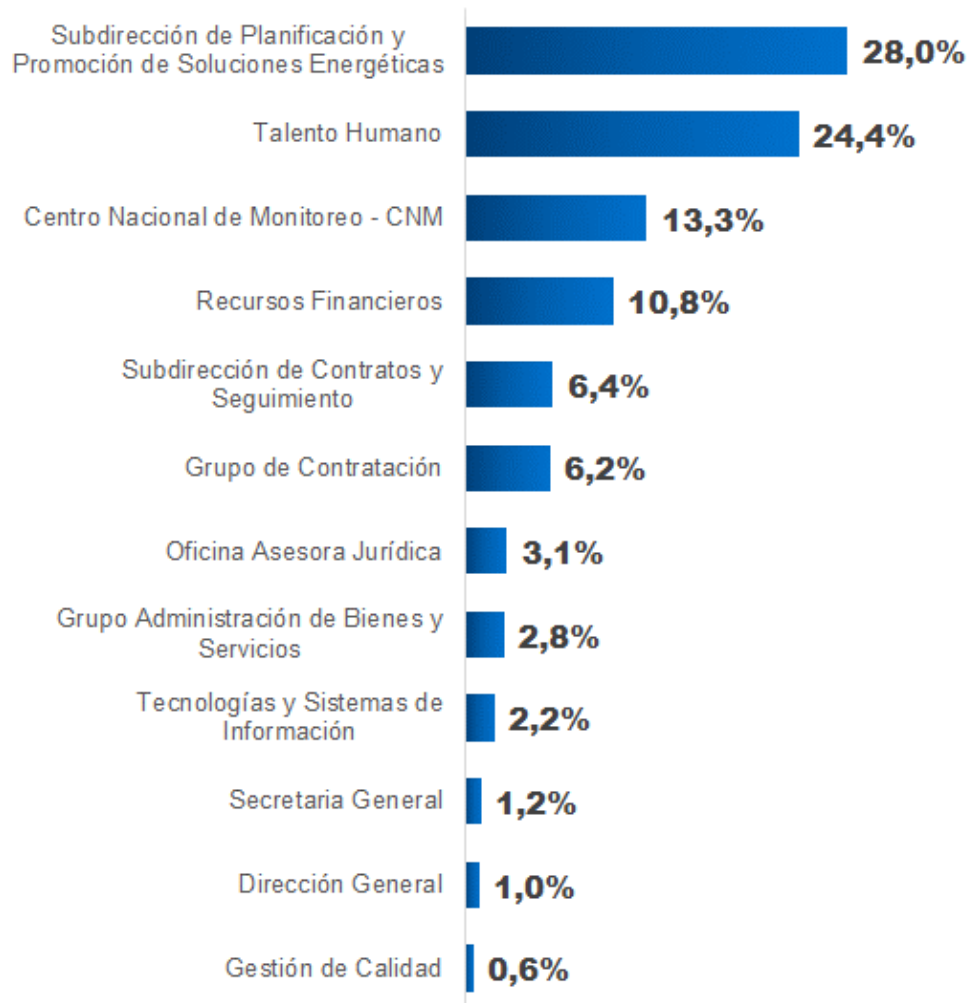
Fuente: IPSE – Secretaría General

Cuadro 27. Distribución de las SPQRs por dependencias del IPSE

Dependencia	Cantidad
Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas	217
Talento Humano	189
Centro Nacional de Monitoreo - CNM	103
Recursos Financieros	84
Subdirección de Contratos y Seguimiento	50
Grupo de Contratación	48
Oficina Asesora Jurídica	24
Grupo Administración de Bienes y Servicios	22
Tecnologías y Sistemas de Información	17
Secretaría General	9
Dirección General	8
Gestión de calidad	5
Total	776

Fuente: IPSE – Secretaría General

Grafica 8. Participación de las SPQRs registradas en la vigencia 2019



Fuente: IPSE – Secretaría General

Para el periodo reportado del año 2019 el porcentaje de respuesta oportuna de las SPQR ha sido del 98%.